TOLUCA CAPITAL DE OPORTUNIDADES Y PROGRESO

GACETA MUNICIPAL

SEMANAL

DEL AYUNTAMIENTO DE TOLUCA 2025-2027

TOLUCA, MÉX. A 19 DE OCTUBRE DE 2026

Volumen TREINTA Y OCHO Año DOS

H. Ayuntamiento de Toluca

LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TOLUCA, ACORDE A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 91 FRACCIÓN XIII DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; 7.84 Y 7.85 DEL CÓDIGO REGLAMENTARIO MUNICIPAL DE TOLUCA, PUBLICA LA PRESENTE GACETA CON EL SIGUIENTE:

C O N T E N I D O

	Pág.
1. Acuerdos de la Sexagésima Primera Sesión Ordinaria de Cabildo del Ayuntamiento del Municipio de Toluca 2025-2027, celebrada el 13 de octubre de 2026.	3

ASUNTOS ACORDADOS EN LA
SEXAGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
DEL AYUNTAMIENTO
DEL MUNICIPIO DE TOLUCA 2025-2027

Asunto: Punto de acuerdo que presenta el Presidente Municipal Constitucional de Toluca, Lcdo. Ricardo Moreno Bastida, para atender el oficio 202010000/1622/2026 de la Tesorería Municipal y someter a consideración del Ayuntamiento, la aprobación del proyecto municipal de **Tablas de Valores Unitarios de Suelo y Construcciones para el ejercicio fiscal 2027,** de conformidad a lo establecido en el artículo 115 fracción IV, inciso c) párrafo segundo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 125 fracción III párrafo segundo de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, 171 fracción XV, 195 fracción II del Código Financiero del Estado de México y municipios; 54 del Reglamento del Título Quinto del Código Financiero del Estado de México y Municipios.

Por **MAYORÍA** de votos, se aprobaron los siguientes:

ACUERDOS

PRIMERO. Se aprueba por el Ayuntamiento de Toluca, el Proyecto Municipal de Tablas de Valores Unitarios de Suelo y Construcciones para el ejercicio fiscal 2027, con el objeto de someter a la autorización de la Legislatura del Estado de México, de conformidad con lo que disponen los artículos 115 fracción IV, inciso C), párrafo segundo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 125 fracción III, párrafo segundo de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México.

SEGUNDO. Se valida la Tabla de Valores Unitarios de Suelo integrada con cuatrocientas cuarenta y tres áreas homogéneas vigentes, se incorporan seis áreas homogéneas; totalizando un catálogo con cuatrocientas cuarenta y nueve áreas homogéneas revisadas y validadas técnicamente por el Instituto de Información Geográfica, Estadística y Catastral del Estado de México (IGECEM) para el próximo ejercicio fiscal. -

TERCERO. Se valida la incorporación de seis áreas homogéneas derivadas de los nuevos desarrollos habitaciones de unidades condominiales y de la subdivisión de

manzanas autorizadas por el Gobierno del Estado de México por presentar características diferentes en cuanto al uso de suelo, régimen de propiedad, cambio en la densidad de construcción y características en las tipologías de construcciones predominantes, mismas que se describen a continuación. - - - - - - - - - - - - - - - - - -

NUM. DE ÁREA H.	TIPO DEL ÁREA H.	NOMBRE DEL ÁREA HOMOGÉNEA	VALOR PROPUESTO	LOTE BASE			OBSERVACIONES
				FRENTE	FONDO	ÁREA	
444	I4	*Ejido de Almoloya de Juárez I, Delegación San Martín Toltepec UTB La Moderna*	1,100	100	200	20000	PROCEDE SU INCORPORACIÓN
445	H2	*UTB San Gabriel, La Concepción, El Panteón, Delegación San Cristóbal Huichochitlán*	700	20	30	600	PROCEDE SU INCORPORACIÓN
446	H3	*UTB Crespa Town Subdelegación Crespa Floresta, Delegación San Mateo Otzacatipán*	1,100	10	17	170	PROCEDE SU INCORPORACIÓN
447	I4	*Circuito Granjas San Miguel Totoltepec,*	1,000	100	100	10000	PROCEDE SU INCORPORACIÓN
448	H3	*María Bonita, Real del Campo, la Joya*	900	25	50	1250	PROCEDE SU INCORPORACIÓN
449	H4	*Conjunto Urbano el Resguardo*	1,300	7	17	120	PROCEDE SU INCORPORACIÓN

CUARTO. Se valida la propuesta de modificación de los límites de seis áreas homogéneas resultado de la revisión del régimen de propiedad, del uso de suelo y por la creación de las áreas homogéneas nuevas. -

NUM. DE ÁREA H.	TIPO DEL ÁREA H.	NOMBRE DEL ÁREA HOMOGÉNEA	OBSERVACIONES
173	H1	UTB San Salvador San Gabriel y Del. Santiago Miltepec UTB Barrio Tejocote (ejido), Delegación San Cristóbal Huchochitlán.	PROCEDE MODIFICACIÓN EN SU CONFIGURACIÓN
241	H1	Pequeña Propiedad de San Nicolás Tolentino, Delegación San Mateo Otzacatipán, Subdelegación Nicolás Tolentino	PROCEDE MODIFICACIÓN EN SU CONFIGURACIÓN
265	H1	Pequeña Propiedad Rancho Independencia, Subdelegación Crespa Floresta, Delegación San Mateo Otzacatipán	PROCEDE MODIFICACIÓN EN SU CONFIGURACIÓN
264	H2	Pequeña Propiedad de San Buenaventura, UTB Alameda 2000, Delegación San Buenaventura	PROCEDE MODIFICACIÓN EN SU CONFIGURACIÓN
268	H1	Pequeña Propiedad San Jerónimo, UTB Paseo Totoltepec, Delegación Santa María Totoltepec	PROCEDE MODIFICACIÓN EN SU CONFIGURACIÓN
332	H3	Condominio Habitacional Villas los Ángeles Toluca III, UTB Pueblo Nuevo II, Delegación San Pablo Autopán	PROCEDE MODIFICACIÓN EN SU CONFIGURACIÓN

QUINTO. Se valida la ratificación de los valores vigentes de doce áreas homogéneas que corresponden a la delimitación del Parque Sierra Morelos, al Volcán Xinantécatl, al Parque Matlazincas El Calvario y a la Laguna de Tlachaloya, por estar clasificadas como Áreas Homogéneas clasificadas como especiales asumiendo los valores que se describen a continuación. -

NUM. DE ÁREA	TIPO DEL ÁREA H.	NOMBRE DEL ÁREA HOMOGÉNEA	VALOR PROPUESTO	LOTE BASE			LOTE BASE
				FONDO	FONDO	ÁREA	
71	L3	Parque Sierra Morelos, UTB El Calvario y la Peña, Delegación Santiago Tlaxomulco.	1	100	100	10000	PROCEDE RATIFICACIÓN
168	L3	Cerro de la Cruz Parque Sierra Morelos, Delegación de Tecaxic	1	50	100	5000	PROCEDE RATIFICACIÓN
182	L3	Parque Matlazincas El Calvario, UTB La Merced (Alameda), Delegación Centro Histórico	1	50	100	5000	PROCEDE RATIFICACIÓN
197	L3	Parque Sierra Morelos I, Delegación Santa Cruz Atzcapotzaltongo Sur	1	100	100	10000	PROCEDE RATIFICACIÓN
198	L1	Zona Arqueológica Parque Sierra Morelos, UTB El Calvario, Delegación Calixtlahuaca	1	100	100	10000	PROCEDE RATIFICACIÓN
199	L3	Parque Sierra Morelos II, Subdelegación Niños Héroes I, Delegación San Mateo Oxtotitlán	1	100	100	10000	PROCEDE RATIFICACIÓN
248	L3	Parque Sierra Morelos, UTB Oriente, Delegación de Tecaxic	1	50	100	5000	PROCEDE RATIFICACIÓN
285	L3	Laguna Volcán Xinantecatl, Subdelegación El Refugio, Delegación Santiago Tlacotepec	1	100	100	10000	PROCEDE RATIFICACIÓN
286	F1	Faldas del volcán, Subdelegación El Refugio, Delegación Santiago Tlacotepec	1	100	100	10000	PROCEDE RATIFICACIÓN
288	L2	Laguna de Tlachaloya, Delegación Tlachaloya	1	100	100	10000	PROCEDE RATIFICACIÓN
342	L3	Parque Sierra Morelos VI (Miltepec), Delegación La Maquinita	1	100	100	10000	PROCEDE RATIFICACIÓN
345	L3	Parque Sierra Morelos, UTB San Luis Obispo, Delegación Barrios Tradicionales	1	15	30	450	PROCEDE RATIFICACIÓN

SEXTO. Se valida la actualización de los valores de cuatrocientas treinta y uno áreas homogéneas asumiendo la información y los valores que se describen a continuación. -

NUM. DE ÁREA H.	TIPO DEL ÁREA H.	NOMBRE DEL ÁREA HOMOGÉNEA	VALOR PROPUESTO 2027	LOTE BASE			OBSERVACIONES
				FRENTE	FONDO	ÁREA	
1	C2	UTB Centro, Delegación Centro Histórico	14,079	15	30	450	PROCEDE SU ACTUALIZACIÓN
2	H4	UTB Santa Clara, Delegación Centro Histórico	6,782	15	40	600	PROCEDE SU ACTUALIZACIÓN
3	H4	La Tabaquelera, UTB San Sebastián y Vértice, Delegación San Sebastián	5,191	15	25	375	PROCEDE SU ACTUALIZACIÓN
4	H4	UTB San Sebastián y Vértice, Delegación San Sebastián	4,998	15	30	450	PROCEDE SU ACTUALIZACIÓN
5	H4	UTB Américas, Delegación Universidad	3,597	10	30	300	PROCEDE SU ACTUALIZACIÓN
6	H4	UTB Colonia Cuauhtémoc, Delegación Universidad	5,972	10	20	200	PROCEDE SU ACTUALIZACIÓN
7	H4	UTB Morelos Primera Sección, Delegación Morelos	4,461	10	25	250	PROCEDE SU ACTUALIZACIÓN
8	H4	UTB Teresona II y Sector Popular, Delegación Sánchez	2,876	10	20	200	PROCEDE SU ACTUALIZACIÓN
9	H4	UTB Sor Juana Inés de la Cruz y Sector Popular, Delegación Sánchez	3,187	10	20	200	PROCEDE SU ACTUALIZACIÓN
10	H4	UTB El Coporo y San Miguel Apinahuízco, Delegación Barrios Tradicionales	1,718	13	20	260	PROCEDE SU ACTUALIZACIÓN
11	H4	UTB Santa Bárbara, Delegación Barrios Tradicionales	3,086	15	20	300	PROCEDE SU ACTUALIZACIÓN
12	H4	UTB Niños Héroes (Pensiones), Delegación Árbol de las Manitas	2,943	10	15	150	PROCEDE SU ACTUALIZACIÓN
13	H4	UTB Lomas Altas, Delegación Árbol de las Manitas	3,418	10	20	200	PROCEDE SU ACTUALIZACIÓN
14	H4	UTB Los Ángeles, Delegación La Maquinita	2,389	10	25	250	PROCEDE SU ACTUALIZACIÓN
15	H4	UTB Reforma y Ferrocarriles Nacionales (Col. Doctores), Delegación Independencia	2,604	10	20	200	PROCEDE SU ACTUALIZACIÓN
16	H4	UTB Altamirano, Delegación Universidad	3,334	15	30	450	PROCEDE SU ACTUALIZACIÓN
17	H4	UTB Universidad, Delegación Universidad	3,815	10	30	300	PROCEDE SU ACTUALIZACIÓN
18	H5	UTB Colón y Ciprés I, Delegación Colón	7,475	20	30	600	PROCEDE SU ACTUALIZACIÓN
19	H4	UTB Federal (Adolfo López Mateos), Delegación Morelos	3,796	10	20	200	PROCEDE SU ACTUALIZACIÓN
20	H4	UTB Vicente Guerrero, Delegación Ciudad Universitaria	3,058	10	20	200	PROCEDE SU ACTUALIZACIÓN
21	H5	UTB Plazas de San Buenaventura, Delegación Ciudad Universitaria	4,064	9	20	180	PROCEDE SU ACTUALIZACIÓN
22	H2	UTB Teresona I y Teresona III, Delegación Sánchez	1,619	15	30	450	PROCEDE SU ACTUALIZACIÓN
23	H2	Delegación Santiago Miltepec	1,586	10	25	250	PROCEDE SU ACTUALIZACIÓN
24	H3	UTB Rancho la Mora, Delegación Maquinita	2,495	8	17	136	PROCEDE SU ACTUALIZACIÓN
25	H4	UTB Tlacopa, Delegación Maquinita	1,660	10	20	200	PROCEDE SU ACTUALIZACIÓN
26	I4	Industria Motores Perkins, UTB Tlacopa, Delegación Maquinita	2,762	60	100	6000	PROCEDE SU ACTUALIZACIÓN
27	H3	Fraccionamiento Haciendas de Independencia, UTB Independencia, Delegación Independencia	2,308	5	12	60	PROCEDE SU ACTUALIZACIÓN

28	H4	Fraccionamiento Unidad Independencia, UTB Independencia, Delegación Independencia	14,079	8	15	120	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
29	H3	UTB Meteoro, Delegación Independencia	6,782	7	10	70	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
30	I4	Zona Industrial Toluca, UTB Buenavista Delegación Santa Ana Tlapaltitlán ,Subdelegación Santa María Zozoquipán	5,191	50	200	10000	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
31	C2	Patio Toluca, U T B Delegación San Sebastián.	4,998	50	200	10000	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
32	C2	Comercial Mc. Donald's, UTB Izcalli Toluca, Delegación San Sebastián	3,597	50	50	2500	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
33	H4	Colonia Vértice, UTB San Sebastián y Vértice, Delegación San Sebastián	5,972	10	25	250	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
34	C2	Delegación San Sebastián UTB San Sebastián y Vértice (Comercial Vértice)	4,461	40	50	2000	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
35	H3	UTB Izcalli Toluca, Delegación San Sebastián	2,876	9	10	90	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
36	H4	UTB Colonia Salvador Sánchez Colín, Delegación San Sebastián	3,187	10	25	250	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
37	C2	Comercial Wall Mart, UTB Progreso, Delegación San Sebastián	1,718	50	100	5000	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
38	C2	Delegación San Sebastián UTB Valle Verde y Terminal (Comercial Terminal)	3,086	10	20	200	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
39	H4	UTB Santa María de las Rosas, Delegación Santa María de las Rosas	2,943	10	25	250	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
40	H4	Col. Álvaro Obregón, UTB Colon y Ciprés, Delegación Colon	3,418	10	20	200	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
41	H2	Subdelegación Guadalupe, Delegación San Buenaventura	2,389	10	25	250	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
42	H4	UTB Rancho Dolores, Delegación Colon	2,604	10	20	200	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
43	H4	UTB Nueva Oxtotitlán I, II, Delegación Nueva Oxtotitlán y UTB Parques Nacionales I, Delegación Adolfo López Mateos	3,334	10	20	200	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
44	H2	UTB Rincón del Parque, Delegación San Mateo Oxtotitlán	3,815	10	25	250	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
45	H2	UTB Barrios Tlanepantla, Tlayaca, Atotonilco, Delegación San Mateo Oxtotitlán	7,475	10	25	250	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
46	H4	Delegación Santa Cruz Atzcapotzaltongo sur	3,796	10	25	250	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
47	H3	UTB Carlos Hank y Los Frailes, Delegación La Maquinita	3,058	8	18	144	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
48	H4	UTB La Magdalena, Delegación La Maquinita	4,064	20	30	600	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
49	A4	UTB Del Panteón, Delegación San Felipe Tlalmimilolpán	1,619	20	40	800	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
50	H4	Delegación La Maquinita UTB Guadalupe Club Jardín	1,586	10	20	200	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
51	H3	UTB EL Frontón (Unidad Habitacional de maestros del Estado de México), Delegación San Felipe Tlalmimilolpan	2,495	8	15	120	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
52	H3	UTB Las Torres Científicos, Delegación Independencia	1,660	7	8	56	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
53	H4	UTB San Juan Buenavista, Delegación Independencia	2,762	20	20	400	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
54	H2	UTB Del Panteón e Independencia Delegación Santa Ana Tlapaltitlán	2,308	15	20	300	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
55	H3	Condominio Habitacional Villas Santa Ana I, II, IV. UTB 16 de septiembre, Delegación Santa Ana Tlapaltitlán	2,497	8	15	120	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
56	H4	UTB Comisión Federal de Electricidad, Delegación San Sebastián	3,300	10	20	200	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
57	H4	UTB Valle Don Camilo, Delegación San Sebastián	4,339	10	20	200	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
58	H4	UTB La Magdalena y Nueva Santa María de las Rosas, Delegación Santa María de las Rosas	3,411	10	25	250	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
59	H4	UTB Unidad Victoria, Delegación Santa María de las Rosas	2,673	8	16	128	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
60	H4	UTB Eva Sámano de López Mateos y Emiliano Zapata, Delegación Santa María de las Rosas	3,134	10	25	250	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
61	H4	UTB Ampliación Lázaro Cárdenas, Delegación del Parque	1,970	10	25	250	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU

62	H4	UTB Moderna de la Cruz I Y II, Delegación Moderna de la Cruz	1,870	10	20	200	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU
63	H4	UTB Seminario San Felipe de Jesús, Delegación Seminario Las Torres	1,805	10	20	200	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU
64	H4	UTB Seminario Cuarta I Sección y Héroes del 5 de mayo I, Delegación Seminario 2 de Marzo	1,543	10	30	300	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU
65	H4	Hacienda Barbabosa, Delegación San Antonio Buenavista	1,367	10	25	250	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU
66	H4	UTB Insurgentes, Pensador Mexicano y Del Deporte, Delegación San Buenaventura	1,451	15	30	450	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU
67	H3	Fraccionamiento la Rivera I, II y III, Subdelegación Filiberto Navas 2, Delegación San Mateo Oxtotitlán	1,709	8	15	120	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU
68	H4	UTB Niños Héroes I y II, Subdelegación Niños Héroes, Delegación San Mateo Oxtotitlán	1,321	10	30	300	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU
69	H2	Delegación San Marcos Yachihuacaltepec	880	20	30	600	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU
70	H1	UTB Santa Cruz Norte (Barrio San Juan de la Cruz), Delegación Santa Cruz Atzcapotzaltongo	209	50	100	5000	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU
72	H2	UTB El Calvario y El Centro, Delegación, Santiago Tlaxomulco	775	20	30	600	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU
73	I4	Parque Industrial Toluca (Cementos Tolteca), UTB Santa Cruz Norte, Delegación Santa Cruz Atzcapotzaltongo	1,640	50	200	10000	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU
74	H1	UTB Mitepec Norte (Barrio La vega, Tejocote y el Balcón, Delegación Santiago Mitepec	704	20	30	600	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU
75	H2	UTB San Gabriel, La Concepción, La Trinidad I, El Salvador, (Centro) , Delegación San Cristóbal Huichochitlán	795	20	30	600	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU
76	H1	UTB Barrio la Trinidad, Concepción y San Salvador (Ejido), Delegación San Cristóbal Huichochitlán	708	20	30	600	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU
77	E1	Rastro Municipal, UTB Ex Hacienda la Magdalena Delegación de Santa Cruz Atzcapotzaltongo	1,456	50	200	10000	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU
78	H3	UTB Las Flores, Delegación San Lorenzo Tepaltitlán	2,220	7	17	119	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU
79	E1	Escuela Pedro de Gante UTB San Isidro Labrador, Delegación Capultitlán	1,370	50	100	5000	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU
80	H3	UTB La Cruz Comalco, Delegación San Lorenzo Tepaltitlán	1,231	9	15	135	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU
81	H3	UTB Rincón de San Lorenzo, Delegación San Lorenzo Tepaltitlán	1,454	8	15	120	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU
82	H2	UTB Centro, El Charco, San Angelín y La Loma, Delegación San Lorenzo Tepaltitlán	1,775	10	25	250	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU
83	H3	Fraccionamiento Galaxias San Lorenzo, UTB Ex Hacienda la Magdalena, Delegación de Santa Cruz Atzcapotzaltongo	1,739	5	9	45	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU
84	H2	UTB Santa María Norte, Subdelegación de Santa María Zozoquipan, Delegación Santa Ana Tlapaltitlán	2,608	20	40	800	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU
85	H2	UTB Santa María Sur , Subdelegación de Santa María Zozoquipan, Delegación Santa Ana Tlapaltitlán	2,437	20	30	600	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU
86	H2	UTB Azteca, Delegación Del Parque	1,704	10	18	180	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU
87	H3	UTB Las Margaritas , Delegación Metropolitana	1,439	4	15	60	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU
88	H3	UTB Las Palomas, Delegación Metropolitana	1,285	6	15	90	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU
89	H2	UTB Del Centro, Delegación San Felipe Tlalmimilolpan	1,583	20	30	600	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU
90	H1	UTB El Calvario, Delegación San Felipe Tlalmimilolpan	871	25	50	1250	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU
91	H3	UTB Bosques de Colón, Delegación Moderna de la Cruz	2,207	8	15	120	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU
92	H4	Centro, UTB San Isidro Labrador, Delegación Capultitlán	1,807	15	25	375	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU
93	H2	UTB San Isidro Labrador y Guadalupe, Delegación Capultitlán	1,567	15	30	450	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU
94	H4	UTB Villa Hogar y Ocho Cedros II y Segunda Sección, Delegación Felipe Chávez Becerril	1,915	10	20	200	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU
95	H4	Fraccionamiento San Jorge, Sub. Filiberto Navas II, Delegación San Mateo Oxtotitlán	1,897	8	15	120	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU

96	H2	UTB Centro, Delegación Cacalomacán	1,427	10	20	200	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
97	A4	UTB Sagrado Corazón (Barrio Chichipicas), Delegación Cacalomacán	410	50	50	2500	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
98	H2	UTB Camino Real, Delegación San Antonio Buenavista	1,213	17	25	425	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
99	H1	UTB Los Rosales, Delegación San Antonio Buenavista	232	50	100	5000	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
100	A4	UTB Poniente (Ejido de Tecaxic), Delegación de Tecaxic	181	100	100	10000	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
101	H2	UTB Poniente (Barrio Pueblo Nuevo Tepetongo y Tlanepantla), Delegación de Tecaxic	767	25	40	1000	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
102	H2	Delegación Calixtlahuaca	1,084	30	40	1200	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
103	H1	UTB Zona Arqueológica, Delegación Calixtlahuaca	215	50	100	5000	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
104	A4	UTB Sagrado Corazón, (Ejido de Tlacotepec y Cacalomacán), Delegación Cacalomacán	121	50	100	5000	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
105	H2	UTB Junta Local de Caminos (Pequeña propiedad Rancho San José), Delegación Santiago Tlaxomulco	331	40	40	1600	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
106	H1	Subdelegación de San Diego Linares Autopán, Jicaltepec Autopan y La Loma Cuexcontitlán Delegación San Pablo Autopán	149	50	50	2500	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
107	H2	UTB De Jesús Primera, Segunda Sección, Santa Cruz I y II, Delegación San Pablo Autopán	741	20	25	500	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
108	H2	Delegación Tlachaloya	280	25	35	875	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
109	H1	Subdelegación San Diego de los Padres Cuexcontitlán I, II y Subdelegación Jicaltepec Cuexcontitlán, Delegación San Andrés Cuexcontitlán	366	100	100	10000	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
110	H2	UTB Barrio Santa Cruz, Pueblo Nuevo II, Santa Cruz II, De Jesús Segunda Sección, (Pueblo) Delegación de San Andrés Cuexcontitlán	569	25	45	1125	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
111	H5	UTB Conjunto Urbano Rancho San José Delegación San Mateo Otzacatipán	2,362	15	32	480	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
112	H2	UTB Poniente I, II, Oriente I, II, Delegación de San Mateo Otzacatipán	1,153	15	20	300	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
113	E1	UTB Central de Abasto y Villa Charra, Subdelegación de Santa Cruz Otzacatipán	1,876	100	100	10000	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
114	I4	Parque Industrial Toluca 2000, Subdelegación San Blas Otzacatipán, Del. San Mateo Otzacatipán	1,257	80	250	20000	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
115	H2	Delegación San Mateo Otzacatipán Subdelegación San Blas Otzacatipán	748	10	20	200	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
116	I4	UTB Parque Industrial Exportec I y II, Subdelegación San Miguel Totoltepec, Delegación San Pedro Totoltepec	1,623	50	200	10000	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
117	H2	Delegación El Cerrillo Vista Hermosa	773	25	45	1125	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
118	H2	Subdelegaciones Guadalupe Totoltepec, La Constitución, El Arroyo Vista Hermosa Nueva San Francisco Totoltepec, Delegación San Pedro Totoltepec	322	100	100	10000	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
119	H3	UTB Jardines de la Crespa, Subdelegación Floresta, Delegación San Pedro Totoltepec	1,339	8	15	120	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
120	H2	UTB San Isidro y Subdelegación Crespa Floresta Barrio de la Crespa Delegación San Lorenzo Tepaltitlán	900	50	50	2500	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
121	H3	UTB Arboledas (Misiones de Santa Esperanza), Delegación Santa María Totoltepec	1,710	8	15	120	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
122	H2	UTB Centro, Delegación Santa María Totoltepec	780	50	50	2500	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
123	H2	UTB Centro, Manzana Sur, Del Panteón, Delegación San Pedro Totoltepec	1,014	30	40	1200	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
124	I2	UTB Francisco I. Madero, Delegación San Pedro Totoltepec	1,001	25	50	1250	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
125	H3	Fraccionamiento La Galia UTB, La Galia, Delegación San Pedro Totoltepec	1,339	10	20	200	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
126	I4	Zona Industrial San Pedro Totoltepec, UTB La Galia, Delegación San Pedro Totoltepec	1,318	100	150	15000	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
127	C3	Galerías Toluca, Subdelegación Buenavista de Santa Ana Tlapaltitlán	3,272	200	285	57000	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU

128	I4	Industrial Vitro Crisa, UTB El Coecillo, Delegación Santa María Totoltepec	1,479	100	600	60000	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU
129	I2	UTB El Coecillo, Delegación Santa María Totoltepec	1,347	200	900	180000	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU
130	H2	Subdelegación El Carmen Totoltepec, Delegación Santa María Totoltepec	1,454	10	25	250	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU
131	H3	UTB El Olimpo, Delegación Santa María Totoltepec	1,789	4	15	60	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU
132	I4	Industrial Cervecería Cuauhtémoc UTB El Olimpo, Delegación Santa María Totoltepec	2,161	200	900	180000	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU
133	H2	UTB Centro y Lázaro Cárdenas, Delegación San Juan Tilapa	764	15	30	450	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU
134	A4	UTB Guadalupe (Paraje la Hacienda), Delegación San Juan Tilapa	132	30	50	1500	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU
135	H2	UTB Centro, Delegación Santiago Tlacotepec	817	10	30	300	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU
136	A4	Pequeña Propiedad , Subdelegación El Refugio, Delegación de Santiago Tlacotepec	223	50	100	5000	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU
137	H2	Pequeña Propiedad II, UTB Rancho San Miguel Zacango, Delegación de Cacalomacan	997	25	50	1250	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU
138	H2	Subdelegación de San José Guadalupe Otzacatipán	710	100	100	10000	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU
139	H1	Pequeña propiedad de Tlacotepec UTB Cristo Rey, Delegación de Santiago Tlacotepec	593	30	50	1500	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU
140	H1	P.P de San Felipe Tlalmimilolapan, UTB La Curva, Delegación San Felipe Tlalmimilolapan	771	20	30	600	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU
141	H2	UTB La Soledad y Los Pinos, Delegación Caputitlán	883	30	50	1500	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU
142	H1	Bo. de las Palmas, UTB San Judas Tadeo, Delegación Caputitlán	666	50	50	2500	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU
143	H4	UTB Lázaro Cárdenas , Delegación del Parque	1,680	10	20	200	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU
144	H4	UTB Valle Verde y Terminal, Delegación San Sebastián	2,576	10	20	200	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU
145	H4	Condominio Habitacional Villas Florencia, Delegación del Parque	2,484	7	15	105	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU
146	C2	Gasolinera Jet, UTB Valle Verde y Terminal, Delegación San Sebastián	4,997	25	30	750	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU
147	H3	Condominio Habitacional San Jorge, UTB Comisión Federal de Electricidad, Delegación San Sebastián	1,907	15	25	375	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU
148	C2	Comercial Chevy San Carlos, UTB Comisión Federal de Electricidad, Delegación San Sebastián	3,893	10	20	200	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU
149	H4	UTB Benito Juárez, Delegación Santa María de las Rosas	2,093	10	20	200	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU
150	C2	Comercial del Rey Inn, UTB Pino Suárez, Delegación Santa Ana Tlapaltitlán	3,603	20	30	600	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU
151	H3	Condominio Habitacional Unidad Habit. Fidel Velázquez, Delegación Independencia	2,323	7	7	49	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU
152	H3	UTB Izcalli IPIEM, Delegación San Sebastián	1,844	10	18	180	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU
153	C2	UTB Francisco Murguía (EL Ranchito), Delegación Centro Histórico	8,460	15	30	450	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU
154	H4	Del. Centro Histórico UTB La Merced (Alameda)	5,600	10	25	250	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU
155	H4	UTB Isidro Fabela Segunda Sección, Delegación Colon	1,829	10	20	200	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU
156	H4	UTB Morelos Segunda Sección, Delegación Morelos	3,692	10	20	200	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU
157	H3	Sanatorio Toluca, UTB Morelos Segunda Sección, Delegación Morelos	2,901	7	9	63	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU
158	E1	Antenas de la S.C.T, Delegación Tlachaloya	368	100	100	10000	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU
159	A4	Subdelegación Cerrillo Piedras Blancas	137	100	100	10000	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU
160	A4	UTB San José Buenavista, Delegación Tlachaloya	102	100	100	10000	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU
161	H1	Delegación San Cayetano Morelos	310	100	100	10000	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU
162	A4	Subdelegación Ejido de San Marcos Yachihuacaltepec, Delegación San Marcos Yachihuacaltepec	125	100	100	10000	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU

163	A4	Colonia 2 de Marzo, Delegación San Martín Toltepec	138	100	100	10000	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
164	H1	Subdelegación Aviación Autopán	448	50	100	5000	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
165	H2	Colonia Lázaro Cárdenas, Delegación San Martín Toltepec	235	20	20	400	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
166	A4	Ejido Tecaxic I, Delegación Tecaxic	160	100	100	10000	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
167	A4	Ejido Tecaxic II, Delegación Tecaxic	160	100	100	10000	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
169	A4	Pequeña Propiedad, Delegación San Martín Toltepec	91	50	100	5000	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
170	A4	Ejido San Martín Toltepec II, Delegación San Martín Toltepec	113	100	100	10000	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
171	H2	Subdelegación de San Nicolás Tolentino II, Delegación San Mateo Otzacatipán,	176	50	50	2500	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
172	E1	Aeropuerto Int. Adolfo López Mateos, Subdelegación Sauces, Delegación San Mateo Otzacatipán,	1,128	100	100	10000	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
173	H1	UTB San Salvador San Gabriel y Del. Santiago Miltepec UTB Barrio Tejocote (ejido), Delegación San Cristóbal Huichochitlán	266	20	50	1000	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
174	H1	Subdelegación Buenavista, Delegación Santa Ana Tlapaltitlán	864	20	50	1000	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
175	I2	UTB Reforma y Ferrocarriles Nacionales, Delegación Independencia	2,878	50	200	10000	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
176	E1	Parque Cuauhtémoc, UTB Ex Hacienda la Magdalena, Delegación Santa Cruz Atzcapotzaltongo	1,723	40	50	2000	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
177	E1	Panteón General, UTB San Sebastián, Delegación San Sebastián	2,660	50	100	5000	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
178	H4	UTB San Sebastián, Delegación San Sebastián	4,350	10	20	200	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
179	E1	Instituto Mexicano del Seguro Social UTB San Sebastián y Vértice, Del. San Sebastián	4,258	50	100	5000	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
180	H4	UTB San Bernardino, Delegación Ciudad Universitaria	3,603	15	20	300	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
181	E1	Parque Alameda, UTB La Merced (Alameda), Delegación Centro Histórico	4,640	50	100	5000	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
183	E1	ISSEMYM, UTB Morelos Primera Sección, Delegación Morelos	2,433	50	100	5000	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
184	E1	Escuela del Deporte Javier G. Moreno y Eva Sámano de L Mateos, UTB Morelos Primera Sección, Delegación Morelos	2,307	40	50	2000	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
185	E1	Escuela Sec. Nº 5, UTB Federal, Delegación Morelos	2,671	50	100	5000	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
186	H4	UTB Electricistas Locales, Delegación Sánchez	2,715	12	20	240	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
187	E1	Sindicato de Maestros, UTB Cuauhtémoc, Delegación Universidad	3,448	38	100	3800	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
188	E1	Club Toluca y Filiberto Navas, UTB Universidad, Delegación, Universidad	3,688	50	100	5000	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
189	E1	Parque Metropolitano Bicentenario de Toluca y Preparatoria Nº 1, UTB Del Parque I, Delegación del Parque	3,202	100	100	10000	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
190	E1	Parque Lázaro Cárdenas, UTB Del Parque II, Delegación del Parque	1,583	100	100	10000	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
191	E1	UTB Seminario El Parque, Delegación Seminario Conciliar	1,300	100	100	10000	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
192	E1	Centro Cultural Mexiquense, UTB Alameda 2000, Delegación San Buenaventura	1,084	100	100	10000	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
193	E1	Estación Ferrocarril, UTB Reforma y Ferrocarriles Nacionales, Delegación Independencia	1,795	40	80	3200	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
194	H2	UTB Unión, Delegación Barrios Tradicionales	1,488	10	20	200	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
195	H4	UTB San Bernardino II, Delegación Ciudad Universitaria	2,692	15	20	300	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
196	H2	UTB Los Ángeles, Delegación la Maquinita	1,696	10	30	300	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
200	A1	Ejido de San Luís Mextepec, Subdelegación Niños Héroes I, Delegación San Mateo Oxtotitlán	205	20	100	2000	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU

201	H3	Colonia Protinbos, Subdelegación Filiberto Navas 2, Delegación San Mateo Oxtotitlán	1,467	8	15	120	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
202	H2	UTB Jardines San Pedro, Delegación San Felipe Tlalmimilolpan	1,276	20	30	600	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
203	H3	Condominio 14 de diciembre, Subdelegación Filiberto Navas, Delegación San Mateo Oxtotitlán	1,285	12	15	180	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
204	H3	Condominio Habitacional Don José, UTB Miguel Hidalgo (Corralitos) Delegación Adolfo López Mateos	1,538	8	15	120	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
205	H2	UTB Parques Nacionales II, Delegación Adolfo López Mateos	1,221	10	20	200	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
206	H2	UTB Colonia Cultural, Delegación San Buenaventura	1,173	10	20	200	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
207	E1	Del. Ciudad Universitaria UTB Ciudad Universitaria	2,232	300	300	90000	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
208	E1	Palacio de Gobierno, UTB Centro, Delegación Centro Histórico	8,303	100	80	8000	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
209	H2	UTB Barrio de Zopilocalco Norte, Delegación Árbol de las Manitas	1,133	10	20	200	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
210	H4	UTB Huitzila y Doctores, Delegación Árbol de las Manitas	2,737	10	20	200	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
211	C2	UTB Miguel Hidalgo corralitos, Delegación Adolfo López Mateos	1,750	50	100	5000	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
212	H3	Fraccionamiento San Angelín, UTB San Angelín, Delegación San Lorenzo Tepaltitlán	1,110	6	15	90	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
213	H3	Condominio Habitacional FAAPA UAEM), UTB Rincón de San Lorenzo, Delegación San Lorenzo Tepaltitlán	1,667	8	15	120	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
214	H3	UTB Colonia Celanece, Delegación San Lorenzo Tepaltitlán	1,453	10	15	150	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
215	E1	UTB Junta Local de Caminos (Los Uribe), Delegación Santiago Tlaxomulco	882	50	100	5000	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
216	H4	UTB Seminario Tercera Sección, Delegación Seminario Conciliar	1,570	10	25	250	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
217	E1	UTB Villa Hogar, Delegación Felipe Chávez Becerril	1,509	50	100	5000	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
218	H4	UTB La Merced (Alameda) norte, Delegación Centro Histórico	7,210	15	30	450	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
219	H1	UTB Las Canastas Totoltepec, Subdelegación San Miguel Totoltepec	241	10	20	200	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
220	E1	Panteón Municipal, UTB Jardines San Pedro, Delegación San Felipe Tlalmimilolpan	1,396	50	100	5000	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
221	H1	Subdelegación Nueva San Francisco Totoltepec	715	20	50	1000	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
222	C1	Pequeña Propiedad de Calixtlahuaca, Subdelegación Palmillas, Delegación de Calixtlahuaca	312	50	50	2500	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
223	H3	UTB Los Héroes de Toluca Primera y Segunda Sección, Delegación Santa María Totoltepec	1,681	12	18	216	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
224	H3	UTB Héroes de Toluca, Delegación Santa María Totoltepec	1,688	12	18	216	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
225	A4	UTB San Carlos Tlachaloya, Delegación Tlachaloya	76	50	100	5000	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
226	A4	Pequeña Propiedad de Tlachaloya II, UTB San Carlos, Delegación de Tlachaloya	88	50	100	5000	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
227	A3	Pequeña Propiedad de Tlachaloya I, Delegación de Tlachaloya	91	50	100	5000	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
228	H1	UTB Balbuena, Delegación de Tlachaloya	316	50	100	5000	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
229	A4	Rancho La Esperanza, Delegación San Cayetano Morelos	88	50	100	5000	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
230	E1	Campo Experimental Santa Elena, Delegación San Cayetano Morelos	90	50	100	5000	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
231	A4	Pequeña propiedad de San Cayetano de Morelos, Delegación San Cayetano Morelos	97	50	100	5000	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
232	H2	Delegación San Martín Toltepec	411	50	100	5000	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
233	E1	Subdelegación Cerrillo Piedras Blancas (Centro)	90	50	100	5000	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
234	A4	Ejido de Jicaltepec San Lorenzo Tepaltitlán, Subdelegación San Diego Linares Autopán	89	50	100	5000	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU

235	A1	Ex-Hacienda Jicaltepec, Subdelegación San Diego Linares Autopán	88	50	100	5000	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU
236	A4	Ex-Hacienda la Laguna, Subdelegación San Carlos Autopán	89	50	100	5000	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU
237	A1	UTB Barrio de Jesús y Santa María Delegación San Pablo Autopán	206	50	100	5000	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU
238	H1	Rancho Casco La Puerta, Delegación San Martín Toltepec	334	50	100	5000	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU
239	A4	Pequeña propiedad San Diego Linares, Subdelegación San Diego linares Autopán	93	50	100	5000	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU
240	A4	Rancho San Diego la Peña Tlachaloya, UTB Xicaltepec, Subdelegación San Diego linares Autopán	89	50	100	5000	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU
241	H1	Subdelegación San Miguel Totoltepec	612	100	100	10000	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU
242	A1	Rancho San Diego, Subdelegación Sección Siete San Andrés Cuexcontitlán	101	50	100	5000	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU
243	H1	Pequeña Propiedad de San Nicolás Tolentino, Delegación San Mateo Otzacatipán, Subdelegación Nicolás Tolentino	103	50	100	5000	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU
244	H1	Pequeña Propiedad Ex-hacienda Santín, Delegación Sauces	483	50	100	5000	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU
245	A4	Pequeña Propiedad Rancho los Cuadros, UTB Oriente, Delegación Tecaxic	103	50	100	5000	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU
246	A4	Pequeña Propiedad Loma del Conejo, UTB Poniente, Delegación de Tecaxic	128	50	100	5000	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU
247	A4	Barrio San Pablo, UTB Poniente, Delegación de Tecaxic	113	50	100	5000	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU
249	A4	Barrio Buenavista, UTB Oriente, Delegación de Tecaxic	89	50	100	5000	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU
250	A1	Comunal de Calixtlahuaca, UTB San Francisco de Asís, Delegación de Calixtlahuaca	66	50	100	5000	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU
251	H2	Fraccionamiento Junta Local de Caminos, UTB Junta Local de Caminos, Delegación Santiago Tlaxomulco	996	10	20	200	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU
252	E1	Los Uribe II, UTB Junta Local de Caminos, Delegación Santiago Tlaxomulco	821	50	100	5000	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU
253	H2	Colonia Tres Caminos, UTB Miltepec Centro, Delegación Santiago Miltepec	1,552	10	20	200	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU
254	H4	Codominio Habitacional Villas Santa Cruz, UTB Santa Cruz Norte, Delegación Santa Cruz Atzcapotzaltongo	1,234	7	15	105	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU
255	H1	Delegación San Marcos Yachihuacaltepec	167	50	100	5000	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU
256	A4	Pequeña Propiedad Rancho Buenavista, UTB Guadalupe, Delegación San Juan Tilapa	93	50	100	5000	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU
257	A4	Pequeña Propiedad, UTB La Soledad San Pablo David, Delegación Caputitlán	179	50	100	5000	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU
258	H2	UTB Rancho San Miguel Zacango, Delegación de Cacalomacán	838	40	50	2000	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU
259	A1	Ejido de Cacalomacán, UTB Sagrado Corazón, Delegación Cacalomacán	145	50	100	5000	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU
260	A1	Ejido de Cacalomacán II, UTB Sagrado Corazón, Delegación Cacalomacán	121	50	100	5000	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU
261	A1	Pequeña Propiedad San Antonio Buenavista, UTB Camino Real, Delegación San Antonio Buenavista	105	50	100	5000	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU
262	H1	Barrio de la Palma, UTB Sagrado Corazon, Delegación Cacalomacán	235	50	100	5000	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU
263	H2	UTB Sagrado Corazón, Delegación Cacalomacán	230	50	100	5000	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU
264	H2	Pequeña Propiedad de San Buenaventura, UTB Alameda 2000, Delegación San Buenaventura	135	50	100	5000	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU
265	H1	Pequeña Propiedad Rancho Independencia, Subdelegación Crespa Floresta, Delegación San Mateo Otzacatipán	468	50	100	5000	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU
266	H2	Pequeña Propiedad de Santa María Totoltepec y San Mateo Otzac, Delegación de San Mateo Otzacatipan y Santa María Totoltepec	488	50	100	5000	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU
267	H1	UTB El Coecillo, Delegación Santa María Totoltepec	601	50	100	5000	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU
268	H1	Pequeña Propiedad San Jerónimo, UTB Paseo Totoltepec, Delegación Santa María Totottepec	623	50	100	5000	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU

269	H1	Ejido Barrio La Loma, UTB Paseo Totoltepec, Delegación Santa María Totoltepec	683	50	100	5000	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU
270	A1	Ejido de Capultitlán y San Buenaventura, UTB La Soledad Delegación de Capultitlán y San Buenaventura	214	50	100	5000	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU
271	H4	UTB Reforma y Ferrocarriles Nacionales, Delegación Independencia	3,482	10	20	200	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU
272	A1	Delegación San Andrés Cuexcontitlán y Subdelegación Ejido de San Diego de los Padres Cuexcontitlán	193	40	40	1600	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU
273	H3	UTB Nueva San Francisco, Delegación San Pedro Totoltepec	1,442	8	15	120	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU
274	H3	UTB Geovillas Independencia, Subdelegación Crespa Floresta, Delegación San Mateo Otzacatipán	2,233	7	10	70	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU
275	H3	UTB Paseos del Valle, Delegación Capultitlán	2,032	9	16	144	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU
276	H2	Subdelegación de San Nicolás Tolentino I, Delegación San Mateo Otzacatipán,	509	50	50	2500	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU
277	H3	Las Fuentes, Subdelegación Crespa Floresta, Delegación San Mateo Otzacatipán	1,926	10	15	150	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU
278	H3	Condominio Habitacional Jardines de Tlacopa, UTB La Loma, Delegación San Lorenzo Tepaltitlán	2,027	10	15	150	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU
279	H3	Fraccionamiento Jesús García Lovera y Armando Neyra Chávez, UTB Centro y Arboledas, Delegación Santa María Totoltepec	1,918	10	10	100	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU
280	H3	Fraccionamiento Sauces I, II, III, IV, Subdelegación Sauces, Delegación San Mateo Otzacatipán	2,331	9	15	135	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU
281	H3	Fraccionamiento Sauces V y Villas Santín I, Subdelegación Sauces, Delegación San Mateo Otzacatipán	2,132	6	18	108	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU
282	H1	Subdelegación San Blas Totoltepec, Delegación San Pedro Totoltepec	963	20	50	1000	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU
283	H3	Frac. Geovillas Centenario, UTB Geovillas, Delegación San Pedro Totoltepec	1,692	8	16	128	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU
284	H3	Condominios Habitacionales Real del Bosque y Azaleas, UTB Alameda 2000, Delegación San Buenaventura	1,807	8	15	120	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU
287	A1	Subdelegación de Tlachaloya Segunda Sección	26	20	50	1000	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU
289	H4	Barrio la Vega, UTB Miltepec, Delegaciones de Santiago Miltepec y Santa Cruz Atzcapotzatongo	999	10	25	250	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU
290	A4	Pequeña Propiedad de Tecaxic II, UTB Poniente, Delegación de Tecaxic	88	50	100	5000	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU
291	B1	Delegaciones de Santiago Tlacotepec y San Juan Tilapa (Comunal)	101	50	100	5000	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU
292	A4	Pequeña Propiedad San Juan Tilapa, UTB Guadalupe, Delegación San Juan Tilapa	158	30	50	1500	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU
293	A4	Pequeña Propiedad, Subdelegación de Palmillas, Delegación de Calixtlahuaca	89	100	100	10000	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU
294	H3	Fraccionamiento San Diego Linares, Subdelegación San Diego Linares, Delegación San Pablo Autopán	1,339	9	13	117	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU
295	H3	Fraccionamiento Los Ahuehuetes, UTB Paseo Totoltepec, Delegación Santa María Totoltepec	2,007	12	13	156	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU
296	H4	Condominio Residencial la Loma I, II y III, UTB Lázaro Cárdenas, Delegación San Felipe Tlalmimilolpan	2,664	7	18	126	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU
297	H3	Frac. Hacienda Vista Hermosa, UTB Del Panteón, Delegación San Felipe Tlalmimilolpan	2,004	6	20	120	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU
298	C2	Comercial Aurrera Otzacatipan, Subdelegación Sauces, Delegación San Mateo Otzacatipán	2,533	50	100	5000	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU
299	I3	Industria Harinera Toluca, Delegación La Maquinita	2,224	100	100	10000	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU
300	H3	Condominio Habitacional Fuentes de Tlacopa, UTB Tlacopa, Delegación La Maquinita	2,417	7	15	105	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU
301	C2	Centro Comercial Chedraui Toluca, UTB Tlacopa, Delegación La Maquinita	5,527	60	100	6000	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU
302	H3	Fraccionamiento Santín II, Subdelegación Sauces, Delegación San Mateo Otzacatipán	1,810	9	15	135	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU
303	H3	UTB Fraccionamiento Real de San Pablo, Subdelegación San Diego Linares Autopán, Delegación San Pablo Autopán	1,646	9	14	126	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU

304	H3	Condominio Residencial del Bosque, UTB La Loma, Delegación San Lorenzo Tepaltitlán	1,550	6	14	84	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU
305	H2	Ejido San Mateo Otzacatipan IV, UTB Crespa Floresta, Delegación San Mateo Otzacatipán	1,000	50	50	2500	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU
306	H3	Condominio Santa Luisa I y II, UTB Jardines San Pedro, Delegación San Felipe Tlalmimilolpan	1,486	7	10	70	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU
307	H3	Condominio Mita de Santiago, Delegación San Marcos Yachihuacaltepec	1,579	7	15	105	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU
308	H2	Pequeña Propiedad San Mateo Otzacatipan, Subdelegación Crespa Floresta, Delegación San Mateo Otzacatipán	946	50	50	2500	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU
309	H3	Condominio Habitacional Rincón del Pilar, Subdelegación Crespa Floresta, Delegación San Mateo Otzacatipán	1,686	4	15	60	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU
310	H3	Condominio Nueva Galaxia, UTB Arboledas, Delegación Santa María Totoltepec	1,693	6	14	84	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU
311	H3	UTB Fraccionamiento Galaxias Toluca, Subdelegación San Diego Linares Autopán, Delegación San Pablo Autopán	1,617	9	13	117	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU
312	A4	Ejido de Santiago Tlacotepec I, Subdelegación El Refugio, Delegación Santiago Tlacotepec	145	50	100	5000	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU
313	H2	Pequeña Propiedad de Cacalomacán, UTB Sagrado Corazón, Delegación Cacalomacán	234	50	100	5000	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU
314	A4	Ejido de Santiago Tlacotepec II, Subdelegación El Refugio, Delegación de Santiago Tlacotepec	149	50	100	5000	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU
315	A1	Subdelegación El Refugio, Delegación de Santiago Tlacotepec	149	40	50	2000	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU
316	H3	Fraccionamiento Alameda, UTB Geovillas, Delegación San Pedro Totoltepec	1,415	6	14	84	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU
317	H3	Condominio Campo Real I y III, UTB Paseo Totoltepec, Delegación Santa María Totoltepec	1,589	4	16	64	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU
318	H2	UTB San José Guadalupe Huichochitlán, Delegación San Cristóbal Huichochitlán	641	100	100	10000	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU
319	I4	Parque Industrial Inn, Subdelegación de San Blas Otzacatipan, Delegación San Mateo Otzacatipán	1,190	90	40	3600	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU
320	H2	Pegaso Pequeña Propiedad, Subdelegación de San Blas Totoltepec, Delegación San Pedro Totoltepec	617	200	300	60000	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU
321	H2	Ejido Calixtlahuaca II, UTB Zona Arqueólogica, Delegación Calixtlahuaca	256	30	40	1200	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU
322	H3	Condominio Habitacional Villas los Ángeles Toluca III, UTB Pueblo Nuevo II, Delegación San Pablo Autopán	1,580	8	10	80	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU
323	H3	Condominio Villas San Mateo, UTB Oriente II, Delegación San Mateo Otzacatipán	1,494	7	14	98	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU
324	H3	Condominio Los Tulipanes, UTB Oriente I, Delegación San Mateo Otzacatipán	1,604	12	8	96	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU
325	H3	Fraccionamiento Geovillas San Mateo I y II, UTB Floresta, Subdelegación Crespa Floresta, Delegación San Mateo Otzacatipán	1,608	8	15	120	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU
326	H3	Condominio Habitacional Arboledas IV y V, UTB Geovillas, Subdelegación Crespa Floresta, Delegación San Mateo Otzacatipán	1,515	6	16	96	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU
327	H3	Condominio Villas Santa Isabel, UTB El Arenal, Delegación de Cacalomacán	1,404	9	14	126	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU
328	H3	Condominio Habitacional Villas Pedregal, UTB Rancho San Miguel Zacango, Delegación de Cacalomacán	1,579	10	20	200	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU
329	H1	Subdelegación Ejido de San Marcos Yachihuacaltepec (Centro), Delegación San Martín Toltepec	209	14	34	476	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU
330	H1	Delegación San Martín Toltepec Subdelegación Subdelegación Sebastián Lerdo de Tejada (La Cabecera)	210	100	100	10000	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU
331	I3	Condominio Industrial Parque Industrial Global Park, Delegación San Cayetano Morelos	1,133	80	145	11600	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU
332	A4	Ejido de Almoloya de Juárez I, Subdelegación Ejido de San Marcos Yachihuacaltepec, Delegación San Martín Toltepec	146	100	100	10000	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU
333	H1	Subdelegación la Palma Toltepec, Delegación San Martín Toltepec	196	100	100	10000	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU
334	E1	Centro Oncológico ISSEMYM, UTB Del Parque , Delegación del Parque II	2,127	100	100	10000	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU

335	H3	Condominio Habitacional Aranjuez, UTB Paseos del Valle, Delegación Capultitlán	1,907	8	17	136	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU
336	H2	Pequeña Propiedad III, UTB Rancho San Miguel Zacango, Delegación de Cacalomacán	741	50	50	2500	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU
337	A1	Pequeña Propiedad IV, UTB Rancho San Miguel Zacango, Delegación de Cacalomacán	244	100	100	10000	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU
338	H3	Condominio Habitacional Toscana, UTB Ex Hacienda la Magdalena, Delegación Santa Cruz Atzcapotzaltongo	1,671	7	14	98	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU
339	H3	Fraccionamiento Rancho San Pablo David, UTB La Soledad, Delegación Capultitlán	1,413	12	21	252	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU
340	E1	Hospital Materno Infantil ISSEMYM, UTB La Loma, Delegación San Lorenzo Tepaltitlán	2,947	50	200	10000	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU
341	H3	Condominio Habitacional Tulipanes, UTB El Charco, Delegación San Lorenzo Tepaltitlán	2,019	7	13	91	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU
343	H3	UTB Frac. Paseos San Martín, Delegación San Martín Toltepec	1,240	18	15	270	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU
344	H3	UTB Rincón del Encino, Delegación San Martín Toltepec	1,203	18	15	270	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU
346	H2	UTB San Luis Obispo, Delegación Barrios Tradicionales	1,932	15	30	450	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU
347	H3	Fraccionamiento San Antonio Abad, UTB La Galia, Delegación San Pedro Totoltepec	1,260	7	17	119	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU
348	H2	Pequeña Propiedad de San Pedro Totoltepec Oriente, UTB La Galia, Delegación San Pedro Totoltepec	1,270	12	20	240	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU
349	A4	Barrio el Pedregal, Delegación de Tecaxic Poniente	78	50	100	5000	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU
350	H2	Barrio Pueblo Nuevo, Delegación de Tecaxic Poniente	79	25	40	1000	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU
351	H3	Conjunto Urbano El Árbol, Villas Toscana, Subdelegación de San Blas Totoltepec, Delegación San Pedro Totoltepec	1,115	7	20	140	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU
352	H3	Fraccionamiento Las Hespérides, UTB La Floresta, Subdelegación Crespa Floresta	1,228	4	16	64	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU
353	H3	Conjunto Urbano El Aeropuerto Las misiones, Subdelegación de San Blas Totoltepec, Delegación San Pedro Totoltepec	1,239	6	16	96	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU
354	H2	Pequeña Propiedad, Subdelegación San Blas Otzacatipán, Delegación San Pedro Totoltepec	617	200	300	60000	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU
355	H2	Pequeña Propiedad, Subdelegación San Blas Totoltepec II, Delegación San Pedro Totoltepec	618	200	300	60000	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU
356	H3	Condominio Habitacional Residencial San Agustín , UTB Insurgentes, Delegación San Buenaventura	2,227	6	15	90	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU
357	H3	Condominio Habitacional Horizontal Tlacopa, UTB Tlacopa, Delegación la Maquinita	2,004	7	13	91	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU
358	H3	Condominio Habitacional Residencial Alamillo, UTB Miguel Hidalgo Corralitos, Delegación Adolfo López Mateos	2,008	8	19	152	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU
359	H3	Habitacional Habitacional Villas Tepaltitlan, UTB San Angelín Condominio, Delegación San Lorenzo Tepaltitlán	2,235	8	12	96	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU
360	H3	Condominio Habitacional Villas Real y/o San Gabriel, UTB José María Heredia, Delegación San Antonio Buenavista	1,643	13	10	130	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU
361	H3	Fraccionamiento Bosques de Cantabria, Subdelegación Sauces, Delegación San Mateo Otzacatipán	1,743	6	15	90	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU
362	H3	Condominio Azaleas IV, UTB Insurgentes, Delegación San Buenaventura	1,780	10	13	130	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU
363	H3	Condominio Habitacional El Nevado, UTB Del Deporte, Delegación San Buenaventura	1,664	7	13	91	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU
364	H3	Condominio Habitacional Ciruelos, UTB Del Deporte, Delegación San Buenaventura	1,702	8	15	120	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU
365	H3	Condominio Habitacional San Jacinto, UTB Del Deporte, Delegación San Buenaventura	1,705	7	13	91	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU
366	H3	Condominio Habitacional El Diamante, UTB Del Deporte, Delegación San Buenaventura	1,700	8	14	112	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU
367	H3	Condominio Habitacional Residencial San Ángel, UTB Del Deporte, Delegación San Buenaventura	1,869	8	15	120	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU
368	H3	Condominio Habitacional Rinconada Primera, Segunda y Tercera Sección, UTB Del Deporte, Delegación San Buenaventura	1,703	6	12	72	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU

369	H3	Condominio Habitacional Residencial Monte Albán, UTB Rincón del Parque, Delegación San Mateo Oxtotitlán	2,037	8	19	152	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
370	H3	Condominio Habitacional Residencial San Mateo, UTB 20 de Noviembre, Delegación San Mateo Oxtotitlán	1,926	10	12	120	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
371	H3	Condominio Lomas de San Mateo I y II, Subdelegación Filiberto Navas, Delegación San Mateo Oxtotitlán	1,964	6	15	90	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
372	H3	Condominio Habitacional, La Rivera IV, UTB Barrio de Tlacaya, Delegación San Mateo Oxtotitlán	2,013	8	15	120	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
373	H3	UTB Huitzila y Doctores (III), Delegación Árbol de las Manitas	3,085	10	20	200	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
374	H3	Condominio Habitacional Balcones de San Felipe, UTB La Venta, Delegación San Felipe Tlalmimilolpan	1,592	9	14	126	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
375	H3	Condominio Habitacional Las Gardenias, UTB Del Panteón, Delegación San Pedro Totoltepec	1,516	6	17	102	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
376	H2	Subdelegación Colonia Aviación Autopán (Centro), Delegación San Pablo Autopán	540	10	20	200	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
377	H3	Condominio Habitacional Campestre Santa Ana II, UTB 16 de Septiembre, Delegación Santa Ana Tlapaltitlán	2,265	11	15	165	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
378	H3	Condominio Habitacional Misión de San Rafael, UTB Azteca, Delegación del Parque	1,856	8	15	120	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
379	H3	Condominio Habitacional Real de San Javier, UTB Azteca, Delegación del Parque	1,847	6	11	66	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
380	H3	Condominio Habitacional Romy y Residencial San Víctor, UTB Azteca, Delegación del Parque	1,871	9	10	90	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
381	H3	Condominio Habitacional Villas Santorini, Subdelegación Crespa Floresta, Delegación San Mateo Otzacatipán	1,683	6	10	60	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
382	H3	Condominio San Lorenzo Delegación, UTB La Loma, San Lorenzo Tepaltitlán	2,015	8	20	160	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
383	H3	Condominio Habitacional La Rivera, UTB Paseos del Valle, Delegación Capultitlán	2,145	7	17	119	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
384	H3	Condominio Habitacional Miramontes, UTB Paseos del Valle, Delegación Capultitlán	2,009	8	24	192	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
385	H3	Conjunto Urbano Toscana III, Subdelegación de San Blas Totoltepec, Delegación San Pedro Totoltepec	1,790	12	16	192	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
386	H3	Conjunto Habitacional Urbano Las Misiones II, Subdelegación San Blas Totoltepec, Delegación San Pedro Totoltepec	1,840	12	16	192	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
387	H3	Conjunto Urbano Santín IV, Paseos de la Arboleda Subdelegación Sauces, Delegación San Mateo Otzacatipán	1,758	6	16	96	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
388	H3	Conjunto Urbano Claustros de San Lorenzo, UTB Independencia, Delegación Independencia	2,682	6	15	90	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
389	H3	Condominio Habitacional SUTEYM, UTB Paseos del Valle, Delegación Capultitlán	1,047	8	15	120	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
390	H4	Propiedad Privada Poniente del Parque Matlazincas, UTB La Merced (Alameda), Delegación Centro Histórico	4,110	30	40	1200	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
391	H4	Propiedad Privada Oriente del Parque Matlazincas, UTB La Merced (Alameda), Delegación Centro Histórico	4,110	29	43	1247	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
392	H3	Condominio Habitacional Colonial Pinares de Santiago, UTB La Peña, Delegación Santiago Tlaxomulco	1,067	7	16	112	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
393	H2	Ejido de "Y" San Andrés Cuexcontitlán	125	30	60	1800	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
394	H1	Ejido la providencia San Andrés Cuexcontitlán	154	25	100	2500	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
395	H3	Condominio Horizontal las Chichipicas UTB Santa María Sur I, Subdelegación Santa Ana Tlapaltitlan	2,450	6	15	90	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
396	H3	Condominio Anzurez, UTB Geovillas, Subdelegación Crespa Floresta, Delegación San Mateo Otzacatipán	697	13	7	91	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
397	H3	Condominios Villas Fontana, UTB Independencia, Delegación Independencia	2,854	7	18	126	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
398	H3	Condominio Plaza el Molino, UTB Delegación Centro Histórico UTB La Merced Alameda	7,655	40	106	4240	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU

399	H3	Condominio Villas San Ángel, UTB San Judas Tadeo Delegación Capultitlán	1,156	11	23	253	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU
400	H3	Condominio Lomas de Vista Hermosa, UTB San Judas Tadeo Delegación Capultitlán	1,220	13	20	260	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU
401	H3	Condominio Horizontal el Roble UTB Sighande Santiago Tlacotepec	1,099	7	18	126	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU
402	H3	Condominio Villas Santa Ana V UTB Santa María Sur, Subdelegación de Santa María Zozoquipan, Delegación Santa Ana Tlapaltitlán	2,577	6	17	102	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU
403	H3	Condominio Gran Quinta Toluca UTB La Venta San Felipe Tlalmimilolpan	934	14	20	280	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU
404	H3	Condominio Rinconada Monarca UTB PP de Santa María Totoltepec y San Mateo Otzac, Delegación de San Mateo Otzacatipan y Santa María Totoltepec	655	6	23	138	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU
405	H3	Condominio Horizontal 1 Centro Histórico UTB La Merced (Alameda)	5,796	6	16	96	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU
406	H3	Condominio Horizontal 2 Centro Histórico UTB La Merced (Alameda)	5,768	5	18	90	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU
407	H3	Condominio Quinta Real de San Lorenzo Delegación San Lorenzo Tepaltitlán	1,793	6	14	84	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU
408	H3	Condominio Rinconada San Lorenzo Delegación San Lorenzo Tepaltitlán	1,802	6	14	84	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU
409	H3	Conjunto Urbano Puerta Arboleda Delegación Sauces	1,813	6	16	96	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU
410	H3	Condominio Habitacional Sabinos UTB La Crespa Subdelegación Crespa Floresta Delegación San Mateo Otzacatipán	1,194	5	12	60	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU
411	H3	Condominio Terrazas de la Mora UTB Santiago Miltepec	1,771	8	15	120	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU
412	H3	Condominio la Ciénega 1 y 2 UTB Santiago Miltepec	1,591	8	13	104	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU
413	H3	Condominio Residencial Tenango, UTB Santiago Miltepec	1,664	6	11	66	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU
414	H3	Condominio Rinconada de la Mora, UTB Santiago Miltepec	1,691	4	12	48	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU
415	H3	Condominio Residencial Valle de Santiago, UTB Santiago Miltepec	1,715	7	12	84	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU
416	H3	Condominio Adolfo López Mateos UTB Santiago Miltepec	1,700	6	11	66	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU
417	H3	Condominio Residencial Real de Colon Bo. de las Palmas, UTB San Judas Tadeo, Delegación Capultitlán	1,670	16	13	208	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU
418	H2	Pequeña propiedad UTB Ex Hacienda la Magdalena, Barrio San Juan de la Cruz, Delegación de Santa Cruz Atzcapotzaltongo	1,739	50	100	5000	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU
419	H3	Condominio Estrella UTB Ex Hacienda la Magdalena, Delegación de Santa Cruz Atzcapotzaltongo	1,851	8	10	80	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU
420	H3	Condominio Ganadería. UTB Ex Hacienda la Magdalena, Delegación de Santa Cruz Atzcapotzaltongo	1,856	6	12	72	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU
421	H3	Condominio Santo Tomas, UTB Del Panteón e Independencia Delegación Santa Ana Tlapaltitlán	2,300	11	12	132	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU
422	H3	Condominio Santa Ana III, UTB Del Panteón e Independencia Delegación Santa Ana Tlapaltitlán	2,290	6	17	102	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU
423	H3	Condominio Santa Ana VII, UTB Del Panteón e Independencia Delegación Santa Ana Tlapaltitlán	2,287	6	17	102	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU
424	H3	Condominio Real de Santa Ana, UTB Del Panteón e Independencia Delegación Santa Ana Tlapaltitlán	2,280	13	10	130	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU
425	H3	Condominio Residencial Villada, UTB Del Panteón e Independencia Delegación Santa Ana Tlapaltitlán	2,286	10	19	190	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU
426	H3	Condominio Habitacional "Asís", UTB Del Panteón e Independencia Delegación Santa Ana Tlapaltitlán	2,290	13	14	182	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU
427	H3	Condominio Estrella V. UTB Del Panteón e Independencia Delegación Santa Ana Tlapaltitlán	2,300	8	15	120	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU
428	H3	Condominio Colonial Santa Ana. UTB Del Panteón e Independencia Delegación Santa Ana Tlapaltitlán	2,282	8	13	104	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU
429	H3	Condominio José María Morelos y Pavón. UTB Santa María Norte, Subdelegación de Santa María Zozoquipan, Delegación Santa Ana Tlapaltitlán	2,666	35	44	1540	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU

430	H3	Condominio Hacienda de la Machincuepa. UTB Santa María Norte, Subdelegación de Santa María Zozoquipan, Delegación Santa Ana Tlapaltitlán	2,567	14	15	210	PROCEDE SU ACTUALIZACIÓN
431	H3	Condominio 27 de Septiembre. UTB Santa María Sur, Subdelegación de Santa María Zozoquipan, Delegación Santa Ana Tlapaltitlán	2,397	6	12	72	PROCEDE SU ACTUALIZACIÓN
432	H3	Condominio Horizontal La Presa. UTB Santa María Sur , Subdelegación de Santa María Zozoquipan, Delegación Santa Ana Tlapaltitlán	2,407	8	14	112	PROCEDE SU ACTUALIZACIÓN
433	H3	Condominio Las Tejas. UTB Santa María Sur, Subdelegación de Santa María Zozoquipan, Delegación Santa Ana Tlapaltitlán	2,405	7	18	126	PROCEDE SU ACTUALIZACIÓN
434	H3	Condominio Puerta Metepec. UTB Santa María Sur, Subdelegación de Santa María Zozoquipan, Delegación Santa Ana Tlapaltitlán	2,397	11	17	187	PROCEDE SU ACTUALIZACIÓN
435	H3	Condominio Plazas de Santa Ana. UTB Del Panteón e Independencia, Delegación Santa Ana Tlapaltitlán	2,195	10	12	120	PROCEDE SU ACTUALIZACIÓN
436	H3	Condominio Campestre Santa Ana. UTB Del Panteón e Independencia, Delegación Santa Ana Tlapaltitlán	2,195	10	26	260	PROCEDE SU ACTUALIZACIÓN
437	H3	Condominio Residencial San Fermín UTB Ampliación Lázaro Cárdenas, Delegación del Parque	1,973	11	20	220	PROCEDE SU ACTUALIZACIÓN
438	H3	Condominio Santa Ana III, UTB Santa María Sur , Subdelegación de Santa María Zozoquipan, Delegación Santa Ana Tlapaltitlán	2,681	7	13	91	PROCEDE SU ACTUALIZACIÓN
439	H3	Condominio Almagre, UTB Santa María Sur , Subdelegación de Santa María Zozoquipan, Delegación Santa Ana Tlapaltitlán	2,656	9	17	153	PROCEDE SU ACTUALIZACIÓN
440	H3	Condominio Agua Viva, UTB Santa María Sur , Subdelegación de Santa María Zozoquipan, Delegación Santa Ana Tlapaltitlán	2,668	10	14	140	PROCEDE SU ACTUALIZACIÓN
441	H3	Condominio Rinconada de Santa Ana, UTB Del Panteón e Independencia Delegación Santa Ana Tlapaltitlán	2,403	7	14	98	PROCEDE SU ACTUALIZACIÓN
442	H3	Condominio Habitacional Infonavit Tollocan, UTB Morelos Segunda Sección, Delegación Morelos	3,206	7	9	63	PROCEDE SU ACTUALIZACIÓN
443	H3	Condominio Laguna de Mexitlan UTB Seminario San Felipe de Jesús, Delegación Seminario Las Torres	3,096	8	18	144	PROCEDE SU ACTUALIZACIÓN

SÉPTIMO. Cambia el uso de área homogénea anteriormente era uso industrial (Fabrica CELANECE) y actualmente es uso comercial (Patio Toluca), validada técnicamente por el Instituto de Información Geográfica, Estadística y Catastral del Estado de México (IGECEM) para el próximo ejercicio fiscal. -

NUM. DE ÁREA H.	TIPO DEL ÁREA H.	NOMBRE DEL ÁREA HOMOGÉNEA	VALOR PROPUESTO	LOTE BASE			OBSERVACIONES
				FRENTE	FONDO	ÁREA	
31	C2	*Patio Toluca, U T B Delegación San Sebastián.*	3,135	50	200	10000	CAMBIA EL USO DE ÁREAS HOMOGÉNEAS

OCTAVO. Se valida el Catálogo de Valores de Bandas de Valor con cuatrocientas treinta y nueve Bandas vigentes, se incorporan siete Bandas de Valor; totalizando un catálogo con cuatrocientas cuarenta y seis Bandas de Valor revisadas y validadas técnicamente por el Instituto de Información Geográfica, Estadística y Catastral del Estado de México (IGECEM). -

NOVENO. Se valida la incorporación de siete Bandas de Valor por contener elementos que permiten determinar un valor unitario distinto al del área homogénea que las contiene, las cuales corresponden a las siguientes. -

BANDA DE VALOR	TIPO DE VIALIDAD	NOMBRE DE LA CALLE	ZONA	ÁREA HOMOGÉNEA	VALOR PROPUESTO	TIPO DE BANDA	OBSERVACIONES
740	D	Benito Juárez García	50	126	2,800	Margen	PROCEDE SU INCORPORACIÓN
741	B	Las Torres Solidaridad	08	054	2,600	Margen	PROCEDE SU INCORPORACIÓN
742	B	Las Torres Solidaridad	03	063	2,200	Margen	PROCEDE SU INCORPORACIÓN
743	B	Las Torres Solidaridad	03	063	2,100	Margen	PROCEDE SU INCORPORACIÓN
744	B	Las Torres Solidaridad	03	063	2,100	Margen	PROCEDE SU INCORPORACIÓN
745	C	José María Luis Mora (Calz. Pacífico)	11	094	2,300	Margen	PROCEDE SU INCORPORACIÓN
746	Z	Al Pacífico	24	097	950	Eje	PROCEDE SU INCORPORACIÓN

DÉCIMO. Se valida la actualización de los valores de cuatrocientas treinta y nueve Bandas de Valor asumiendo la información y los valores que se describen a continuación. -

ÁREA H.	BANDA DE VALOR	TIPO DE VIALIDAD	NOMBRE DE LA CALLE	ZONA	VALOR PROPUESTO	TIPO DE BANDA	OBSERVACIONES
50	301	Boulevard	Isidro Fabela Nte.	01	2,309	Margen	PROCEDE SU ACTUALIZACIÓN
26	302	Boulevard	Isidro Fabela Nte.	01	3,039	Margen	PROCEDE SU ACTUALIZACIÓN
14	303	Boulevard	Isidro Fabela Nte.	01	2,610	Margen	PROCEDE SU ACTUALIZACIÓN
210	304	Boulevard	Isidro Fabela Nte.	01	3,205	Margen	PROCEDE SU ACTUALIZACIÓN
15	305	Boulevard	Isidro Fabela Nte.	01	3,221	Margen	PROCEDE SU ACTUALIZACIÓN
210	306	Boulevard	Isidro Fabela Nte.	01	3,205	Margen	PROCEDE SU ACTUALIZACIÓN
15	307	Boulevard	Isidro Fabela Nte.	01	3,221	Margen	PROCEDE SU ACTUALIZACIÓN
271	308	Boulevard	Isidro Fabela Nte.	01	4,253	Eje	PROCEDE SU ACTUALIZACIÓN
271	309	Boulevard	Isidro Fabela Nte.	01	4,253	Eje	PROCEDE SU ACTUALIZACIÓN
271	310	Avenida	Miguel Hidalgo y Costilla Ote	01	4,531	Margen	PROCEDE SU ACTUALIZACIÓN
3	311	Avenida	Miguel Hidalgo y Costilla Ote	01	8,213	Margen	PROCEDE SU ACTUALIZACIÓN
271	312	Avenida	Miguel Hidalgo y Costilla Ote	01	8,489	Margen	PROCEDE SU ACTUALIZACIÓN
2	313	Avenida	Miguel Hidalgo y Costilla Ote	01	9,128	Eje	PROCEDE SU ACTUALIZACIÓN
2	314	Avenida	Independencia Ote.	01	8,615	Eje	PROCEDE SU ACTUALIZACIÓN
2	315	Avenida	Sebastián Lerdo de Tejada O	01	8,615	Eje	PROCEDE SU ACTUALIZACIÓN
208	316	Avenida	Sebastián Lerdo de Tejada Pt	01	15,780	Eje -Marg	PROCEDE SU ACTUALIZACIÓN
1	317	Avenida	Independencia Pte.	01	14,975	Mar- Eje	PROCEDE SU ACTUALIZACIÓN
1	318	Avenida	Miguel Hidalgo y Costilla Pte.	01	17,650	Eje	PROCEDE SU ACTUALIZACIÓN
218	319	Avenida	Miguel Hidalgo y Costilla Pte.	04	13,069	Eje	PROCEDE SU ACTUALIZACIÓN
218	320	Avenida	Miguel Hidalgo y Costilla Pte.	04	7,241	Eje mar	PROCEDE SU ACTUALIZACIÓN
181	321	Avenida	Miguel Hidalgo y Costilla Pte.	04	7,745	Margen	PROCEDE SU ACTUALIZACIÓN
195	322	Avenida	Miguel Hidalgo y Costilla Pte.	04	4,740	Margen	PROCEDE SU ACTUALIZACIÓN
180	323	Avenida	Miguel Hidalgo y Costilla Pte.	04	4,773	Mar Eje	PROCEDE SU ACTUALIZACIÓN
180	324	Avenida	José Ma. Morelos y Pavón Pte	04	4,773	Margen	PROCEDE SU ACTUALIZACIÓN
180	325	Avenida	José Ma. Morelos y Pavón Pte	04	6,649	Margen	PROCEDE SU ACTUALIZACIÓN

207	326	Avenida	José Ma. Morelos y Pavón Pte	03	5,523	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
7	327	Avenida	José Ma. Morelos y Pavón Pte	03	5,440	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
154	328	Avenida	José Ma. Morelos y Pavón Pte	03	7,847	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
218	329	Avenida	José Ma. Morelos y Pavón Pte	04	8,073	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
1	330	Avenida	José Ma. Morelos y Pavón Ot	01	17,219	Eje	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
1	331	Avenida	José Ma. Morelos y Pavón Pte	01	17,363	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
154	332	Avenida	José Ma. Morelos y Pavón Pte	03	10,344	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
2	333	Avenida	José Ma. Morelos y Pavón Ot	01	9,123	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
4	334	Avenida	José Ma. Morelos y Pavón Ot	02	9,046	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
1	335	Andador	Constitución.	01	17,203	Eje	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
3	336	Avenida	José Ma. Morelos y Pavón Ot	01	7,783	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
178	337	Avenida	José Ma. Morelos y Pavón Ot	02	8,830	Eje	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
153	338	Avenida	José Ma. Morelos y Pavón Pte	02	17,301	Eje	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
41	339	Avenida	Gral. Venustiano Carranza Pt	10	1,630	Eje-Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
41	340	Avenida	Gral. Venustiano Carranza Pt	10	1,868	Eje	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
20	341	Avenida	Gral. Venustiano Carranza Pt	03	4,308	Eje	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
20	342	Avenida	Gral. Venustiano Carranza Pt	03	4,754	Eje	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
7	343	Avenida	Gral. Venustiano Carranza Pt	03	5,440	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
19	344	Avenida	Gral. Venustiano Carranza Pt	03	6,301	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
185	345	Avenida	Gral. Venustiano Carranza Pt	03	5,320	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
7	346	Avenida	Gral. Venustiano Carranza Pt	03	5,440	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
185	347	Avenida	Gral. Venustiano Carranza Pt	03	5,320	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
19	348	Avenida	Gral. Venustiano Carranza Pt	03	6,304	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
7	349	Avenida	Gral. Venustiano Carranza Pt	03	6,133	Eje marg	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
156	350	Avenida	Gral. Venustiano Carranza Pt	03	7,101	Eje	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
18	351	Avenida	Gral. Venustiano Carranza Pt	02	9,670	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
189	352	Avenida	Gral. Venustiano Carranza Pt	02	6,138	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
6	353	Avenida	Venustiano Carranza Ote.	02	7,500	Eje	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
17	354	Avenida	Venustiano Carranza Ote.	02	8,061	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
16	355	Avenida	Venustiano Carranza Ote.	02	4,322	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
216	356	Paseo	Cristóbal Colón.	11	2,267	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
62	357	Paseo	Cristóbal Colón.	11	2,409	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
217	358	Paseo	Cristóbal Colón.	11	2,350	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
64	359	Calle	Laguna del Volcán.	10	2,013	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
189	360	Paseo	Cristóbal Colón.	02	4,128	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
18	361	Paseo	Cristóbal Colón.	02	8,472	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU

6	362	Calle	José Vicente Villada.	03	7,223	Eje margen eje	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
391	363	Calle	José Vicente Villada.	03	9,393	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
154	364	Calle	José Vicente Villada.	03	10,083	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
153	365	Calle	José Vicente Villada.	02	10,353	Eje	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
218	366	Calle	José Vicente Villada.	04	14,379	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
1	367	Calle	Nicolás Bravo Sur.	01	17,187	Eje	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
1	368	Calle	Mariano Matamoros.	01	17,187	Eje	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
17	369	Avenida	Benito Juárez García Sur.	02	5,303	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
6	370	Avenida	Benito Juárez García Sur.	02	6,787	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
153	371	Avenida	Benito Juárez García Sur.	02	8,919	Eje	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
4	372	Avenida	Benito Juárez García Sur.	02	7,875	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
1	373	Avenida	Benito Juárez García Sur.	01	17,683	Marg. eje	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
1	374	Calle	Ignacio López Rayón Sur.	01	15,203	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
4	375	Calle	Ignacio López Rayón Sur.	02	9,046	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
2	376	Calle	Ignacio López Rayón Nte.	01	15,955	Margen -eje	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
58	377	Boulevard	Isidro Fabela Sur.	02	4,287	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
144	378	Boulevard	Isidro Fabela Sur.	02	5,626	Eje	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
38	379	Boulevard	Isidro Fabela Sur.	02	9,539	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
5	380	Calle	5 de Mayo.	02	6,083	Eje Mar Eje	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
4	381	Calle	5 de Mayo.	02	6,966	Eje	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
37	382	Boulevard	Isidro Fabela Sur.	02	10,169	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
4	383	Boulevard	Isidro Fabela Sur.	02	7,875	Eje	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
3	384	Boulevard	Isidro Fabela Sur.	01	8,216	Eje	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
34	385	Paseo	Tollocan Ote.	02	6,996	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
178	386	Boulevard	Isidro Fabela Sur.	02	8,664	Eje	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
37	387	Calle	5 de Mayo.	02	10,270	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
56	388	Calle	5 de Mayo.	02	8,526	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
147	389	Calle	5 de Mayo.	02	6,492	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
148	390	Calle	5 de Mayo.	02	6,036	E je	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
57	391	Calle	5 de Mayo.	02	6,601	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
4	392	Avenida	José Ma. Pino Suárez Sur.	02	6,865	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
6	393	Avenida	José Ma. Pino Suárez Sur.	02	6,271	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
5	394	Avenida	José Ma. Pino Suárez Sur.	02	7,488	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
17	395	Avenida	José Ma. Pino Suárez Sur.	02	6,109	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
16	396	Avenida	José Ma. Pino Suárez Sur.	02	7,385	Eje	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
146	397	Avenida	José Ma. Pino Suárez Sur.	02	7,709	Mar Eje	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU

188	398	Avenida	José Ma. Pino Suárez Sur.	02	7,754	Margen -Eje-Marge	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU
39	399	Paseo	Tollocan Ote.	02	9,046	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU
146	400	Paseo	Tollocan Ote.	02	6,511	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU
37	401	Paseo	Tollocan Ote.	02	9,050	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU
16	402	Paseo	Tollocan Ote.	02	10,141	Mar Eje	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU
5	403	Paseo	Tollocan Ote.	02	11,453	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU
38	404	Paseo	Tollocan Ote.	02	9,854	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU
50	405	Avenida	Filiberto Gómez.	01	4,640	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU
26	406	Avenida	Filiberto Gómez.	01	5,917	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU
175	407	Avenida	Miguel Hidalgo y Costilla Ote	01	9,307	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU
150	408	Paseo	Tollocan Ote.	08	8,428	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU
54	409	Paseo	Tollocan Ote.	08	8,607	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU
84	410	Paseo	Tollocan Ote.	08	4,962	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU
94	411	Paseo	Cristóbal Colón.	11	2,047	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU
5	412	Boulevard	Isidro Fabela Sur.	02	11,453	Margen Eje	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU
56	413	Calle	5 de Mayo.	02	7,010	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU
188	414	Paseo	Tollocan Ote.	02	8,901	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU
301	415	Boulevard	Alfredo del Mazo Vélez.	06	6,049	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU
26	416	Boulevard	Alfredo del Mazo Vélez.	06	9,202	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU
340	417	Boulevard	Alfredo del Mazo Vélez.	06	5,481	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU
52	418	Boulevard	Alfredo del Mazo Vélez.	01	6,208	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU
53	419	Boulevard	Alfredo del Mazo Vélez.	07	6,197	Eje	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU
175	420	Boulevard	Alfredo del Mazo Vélez.	01	5,839	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU
30	421	Boulevard	Alfredo del Mazo Vélez.	07	5,177	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU
26	422	Vialidad	José López Portillo.	06	6,580	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU
42	423	Paseo	Tollocan Pte.	03	3,976	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU
157	424	Calle	Eulalia Peñaloza.	03	5,234	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU
19	425	Paseo	Vicente Guerrero.	03	6,278	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU
63	426	Paseo	Vicente Guerrero.	03	5,734	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU
20	427	Paseo	Vicente Guerrero.	03	6,268	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU
7	428	Paseo	Vicente Guerrero.	03	5,440	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU
21	429	Paseo	Universidad.	03	5,128	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU
218	430	Calle	5 de Febrero.	04	11,683	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU
74	431	Boulevard	Isidro Fabela Nte.	17	2,886	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU
218	432	Calle	Nicolás Bravo Nte.	04	11,703	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU
17	433	Paseo	Tollocan Ote.	02	6,109	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU

1	434	Avenida	Miguel Hidalgo y Costilla Ote	01	17,649	Eje	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
1	435	Avenida	Sebastián Lerdo de Tejada O	01	14,555	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
211	436	Paseo	Lic. Adolfo López Mateos.	13	3,171	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
1	437	Avenida	Independencia Ote.	01	17,667	Eje	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
54	438	Calle	Salvador Díaz Mirón.	08	5,451	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
54	439	Calle	Salvador Díaz Mirón.	08	5,706	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
148	440	Calle	Salvador Díaz Mirón.	02	4,829	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
147	441	Calle	Salvador Díaz Mirón.	02	4,863	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
36	442	Calle	Salvador Díaz Mirón.	02	4,577	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
6	443	Avenida	Gral. Venustiano Carranza Pt	02	6,131	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
17	444	Avenida	Gral. Venustiano Carranza Pt	02	6,619	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
1	445	Avenida	Benito Juárez García Nte.	01	17,683	Eje	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
2	446	Calle	Ignacio López Rayón Sur	01	15,992	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
1	447	Calle	Ignacio López Rayón Nte.	01	15,203	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
150	448	Paseo	Tollocan Ote.	08	9,247	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
17	449	Paseo	Tollocan Pte.	02	6,111	Margen-eje	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
2	450	Avenida	José Ma. Pino Suárez Sur.	01	9,123	Eje	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
2	451	Avenida	José Ma. Pino Suárez Nte.	01	9,123	Eje	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
76	452	Boulevard	Alfredo del Mazo Vélez.	17	3,167	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
48	453	Boulevard	Alfredo del Mazo Vélez.	17	2,509	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
39	454	Avenida	José Ma. Pino Suárez Sur.	02	7,311	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
146	455	Avenida	José Ma. Pino Suárez Sur.	02	6,513	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
58	456	Avenida	José Ma. Pino Suárez Sur.	02	5,211	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
58	457	Avenida	José Ma. Pino Suárez Sur.	02	5,231	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
60	458	Avenida	José Ma. Pino Suárez Sur.	02	4,998	Eje	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
4	459	Avenida	José Ma. Morelos y Pavón Ot	02	7,875	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
1	460	Calle	Nicolás Bravo Nte.	01	17,683	Eje	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
216	461	Calle	Laguna del Volcán.	11	2,166	Eje Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
63	462	Calle	Laguna del Volcán.	03	2,152	Eje	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
41	463	Calle	Laguna del Volcán.	10	2,111	Eje Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
91	464	Calle	Jesús Carranza.	10	2,340	Mar-Eje	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
62	465	Calle	Jesús Carranza.	11	2,409	Margen Eje	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
61	466	Avenida	Heriberto Enríquez.	02	2,661	Margen Eje	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
149	467	Avenida	Heriberto Enríquez.	02	2,766	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
143	468	Avenida	Heriberto Enríquez.	02	2,876	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
143	469	Avenida	Heriberto Enríquez.	02	3,349	Eje	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU

60	470	Avenida	Heriberto Enríquez.	02	3,162	Eje	PROCEDE SU ACTUALIZACIÓN
14	471	Calle	Santos Degollado Ote.	01	2,710	Margen	PROCEDE SU ACTUALIZACIÓN
266	472	Calle	Sin nombre.	19	2,391	Margen	PROCEDE SU ACTUALIZACIÓN
37	473	Calle	Dr. Gustavo Baz Prada.	02	6,774	Margen	PROCEDE SU ACTUALIZACIÓN
64	474	Avenida	Gral. Venustiano Carranza Pt	10	1,876	Eje Margen	PROCEDE SU ACTUALIZACIÓN
66	475	Calle	Gral. Venustiano Carranza Pt	25	2,097	Eje	PROCEDE SU ACTUALIZACIÓN
66	476	Boulevard	Jesús Reyes Heroles.	25	2,097	Margen	PROCEDE SU ACTUALIZACIÓN
157	477	Paseo	Tollocan Pte.	03	4,226	Margen	PROCEDE SU ACTUALIZACIÓN
155	478	Paseo	Tollocan Pte.	03	8,753	Margen	PROCEDE SU ACTUALIZACIÓN
37	479	Paseo	Tollocan Ote.	02	7,951	Margen	PROCEDE SU ACTUALIZACIÓN
37	480	Paseo	Tollocan Ote.	02	7,931	Eje	PROCEDE SU ACTUALIZACIÓN
34	481	Paseo	Tollocan Ote.	02	6,896	Margen	PROCEDE SU ACTUALIZACIÓN
35	482	Paseo	Tollocan Ote.	02	6,691	Mar Eje	PROCEDE SU ACTUALIZACIÓN
33	483	Paseo	Tollocan Ote.	02	6,585	Margen	PROCEDE SU ACTUALIZACIÓN
35	484	Calle	Salvador Díaz Mirón.	02	4,082	Margen	PROCEDE SU ACTUALIZACIÓN
3	485	Avenida	Miguel Hidalgo y Costilla Ote	01	6,495	Margen	PROCEDE SU ACTUALIZACIÓN
54	486	Calle	Salvador Díaz Mirón.	08	6,223	Margen	PROCEDE SU ACTUALIZACIÓN
150	487	Calle	Salvador Díaz Mirón.	08	5,467	Margen	PROCEDE SU ACTUALIZACIÓN
82	488	Boulevard	Alfredo del Mazo Vélez.	06	4,375	Margen	PROCEDE SU ACTUALIZACIÓN
1	491	Avenida	Sebastián Lerdo de Tejada Pt	01	430	Margen	PROCEDE SU ACTUALIZACIÓN
10	492	Avenida	Sebastián Lerdo de Tejada Pt	04	561	Margen	PROCEDE SU ACTUALIZACIÓN
9	493	Avenida	Sebastián Lerdo de Tejada Pt	04	14,583	Margen	PROCEDE SU ACTUALIZACIÓN
153	494	Avenida	Benito Juárez García Sur.	02	7,261	Margen	PROCEDE SU ACTUALIZACIÓN
1	495	Calle	Juan Aldama Sur.	01	6,730	Eje	PROCEDE SU ACTUALIZACIÓN
1	496	Calle	Ignacio Allende.	01	19,869	Eje	PROCEDE SU ACTUALIZACIÓN
1	497	Calle	Hermenegildo Galeana.	01	16,403	Eje	PROCEDE SU ACTUALIZACIÓN
1	498	Calle	José Vicente Villada.	04	16,403	Margen	PROCEDE SU ACTUALIZACIÓN
218	499	Avenida	José Ma. Morelos y Pavón Pte	04	16,602	Margen	PROCEDE SU ACTUALIZACIÓN
210	500	Calle	Josefa Ortiz de Domínguez N	01	15,402	Margen	PROCEDE SU ACTUALIZACIÓN
271	501	Calle	Josefa Ortiz de Domínguez N	01	6,535	Margen	PROCEDE SU ACTUALIZACIÓN
156	502	Paseo	Tollocan Pte.	03	2,819	Margen	PROCEDE SU ACTUALIZACIÓN
218	503	Calle	Aquiles Serdán	04	3,552	Eje	PROCEDE SU ACTUALIZACIÓN
2	504	Calle	Josefa Ortiz de Domínguez nt	01	4,588	Margen	PROCEDE SU ACTUALIZACIÓN
179	505	Calle	Josefa Ortiz de Domínguez su	01	6,079	Margen	PROCEDE SU ACTUALIZACIÓN
4	506	Calle	Josefa Ortiz de Domínguez su	02	6,932	Eje	PROCEDE SU ACTUALIZACIÓN
82	507	Calle	José Vicente Villada Pte.	06	6,786	Margen	PROCEDE SU ACTUALIZACIÓN

82	508	Calle	5 de Mayo Pte.	06	2,118	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU
82	509	Andador	Oriente.	06	2,118	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU
39	510	Calle	Wenceslao Labra.	02	3,389	Eje	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU
113	511	Vialidad	José López Portillo.	18	2,323	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU
138	512	Vialidad	José López Portillo	18	3,035	Margen-Eje	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU
112	513	Vialidad	José López Portillo	18	1,777	Eje	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU
82	514	Vialidad	José López Portillo	06	2,177	Margen-Eje	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU
77	515	Vialidad	José López Portillo	06	4,819	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU
144	516	Calle	Wenceslao Labra.	02	2,616	Eje	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU
116	517	Boulevard	Miguel Alemán Valdez.	18	1,773	Eje-Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU
241	518	Boulevard	Miguel Alemán Valdez.	18	1,778	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU
273	519	Boulevard	Miguel Alemán Valdez.	18	1,582	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU
221	520	Boulevard	Miguel Alemán Valdez.	18	1,834	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU
172	521	Boulevard	Miguel Alemán Valdez.	18	1,755	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU
125	522	Boulevard	Miguel Alemán Valdez.	50	1,809	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU
124	523	Boulevard	Miguel Alemán Valdez.	50	1,381	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU
126	524	Boulevard	Miguel Alemán Valdez.	50	2,017	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU
112	525	Calle	José Martínez de los Reyes.	18	1,682	Eje	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU
112	526	Calle	Ignacio Zaragoza.	18	1,682	Eje	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU
128	527	Paseo	Tollocan Ote.	20	1,965	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU
267	528	Paseo	Tollocan Ote.	20	1,897	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU
269	529	Paseo	Tollocan Ote.	20	2,034	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU
295	530	Paseo	Tollocan Ote.	20	2,359	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU
130	531	Paseo	Tollocan Ote.	20	1,903	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU
30	532	Paseo	Tollocan Ote.	20	5,591	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU
146	533	Calle	Dr. Gustavo Baz Prada.	02	6,147	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU
30	534	Paseo	Tollocan Ote.	07	5,694	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU
47	535	Boulevard	Isidro Fabela Nte.	05	2,030	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU
253	536	Boulevard	Isidro Fabela Nte.	05	2,127	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU
23	537	Boulevard	Isidro Fabela Nte.	05	2,822	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU
46	538	Carretera	Toluca-Atlacomulco.	05	1,568	Eje	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU
74	539	Carretera	Toluca-Atlacomulco.	17	1,618	Eje margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU
73	540	Carretera	Toluca-Atlacomulco.	17	1,746	Eje margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU
74	541	Carretera	Toluca-Atlacomulco.	17	2,426	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU
70	542	Carretera	Toluca-Atlacomulco.	27	610	Eje	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU
164	543	Carretera	Toluca-Atlacomulco.	12	498	Mar eje mar	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU

293	544	Carretera	Toluca-Atlacomulco.	40	432	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU
222	545	Carretera	Toluca-Atlacomulco.	40	454	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU
333	546	Carretera	Toluca-Atlacomulco.	40	353	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU
163	547	Carretera	Toluca-Atlacomulco.	40	436	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU
276	548	Boulevard	Miguel Alemán Valdez.	15	1,105	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU
138	549	Boulevard	Miguel Alemán Valdez.	18	1,805	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU
76	550	Vialidad	José López Portillo	17	1,897	Eje	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU
83	551	Vialidad	José López Portillo	06	2,548	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU
176	552	Boulevard	Alfredo Del Mazo Vélez.	06	6,771	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU
173	553	Boulevard	Alfredo Del Mazo Vélez.	17	2,079	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU
74	554	Boulevard	Alfredo del Mazo Vélez.	17	2,886	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU
44	555	Paseo	Lic. Adolfo López Mateos.	13	4,946	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU
67	556	Paseo	Lic. Adolfo López Mateos.	13	5,641	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU
44	557	Paseo	Lic. Adolfo López Mateos.	13	4,532	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU
204	558	Paseo	Lic. Adolfo López Mateos.	13	3,503	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU
276	559	Carretera	Toluca-Naucalpan.	15	3,229	Eje ma eje	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU
409	560	Carretera	Toluca-Naucalpan.	15	4,068	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU
172	561	Carretera	Toluca-Naucalpan.	15	2,829	Eje	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU
48	562	Boulevard	Alfredo del Mazo Vélez.	06	6,662	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU
37	563	Calle	5 de Mayo.	02	7,931	Eje	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU
181	564	Calle	Melchor Ocampo	04	10,056	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU
39	565	Avenida	Heriberto Enríquez.	02	3,622	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU
143	566	Avenida	Heriberto Enríquez.	02	3,338	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU
145	567	Avenida	Heriberto Enríquez.	02	3,339	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU
143	568	Calle	José Antonio Albarrán.	02	2,896	Eje	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU
62	569	Calle	José Antonio Albarrán.	11	2,606	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU
66	570	Avenida	Guadalupe	25	2,097	Eje	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU
93	571	Calle	Cristóbal Colon Nte.	10	2,002	Eje-Mar	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU
92	572	Calle	Cristóbal Colon Nte.	10	2,267	Eje-Mar	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU
92	573	Calle	Cristóbal Colon Sur.	10	2,014	Mar-Eje	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU
93	574	Calle	Cristóbal Colon Sur.	10	1,882	Margen -Eje marge	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU
82	575	Calle	José Vicente Villada Ote.	06	2,118	Eje	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU
82	576	Avenida	Miguel Hidalgo y Costilla Nte.	06	2,316	Eje	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU
82	577	Avenida	Miguel Hidalgo y Costilla Sur.	06	2,198	Eje-Mar	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU
214	578	Avenida	Miguel Hidalgo y Costilla Sur.	06	2,216	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU

43	579	Calle	Lago Caimanero.	13	2,164	Eje	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
218	580	Calle	Melchor Ocampo.	04	10,065	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
218	581	Avenida	Miguel Hidalgo y Costilla Pte.	04	10,923	Eje	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
241	582	Boulevard	Miguel Alemán Valdez.	18	1,505	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
41	583	Calle	Lago de Sayula.	10	1,793	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
64	584	Calle	Lago de Sayula.	10	1,777	Eje-Mar	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
1	585	Calle	1o de Mayo.	01	16,803	Eje	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
2	586	Calle	1o de Mayo.	01	14,387	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
266	587	Paseo	Vicente Lombardo Toledano.	19	880	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
25	588	Boulevard	Isidro Fabela Nte.	01	2,802	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
25	589	Calle	La Barranca.	01	2,598	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
28	590	Calle	Ruta de la Independencia.	01	3,003	Eje	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
2	591	Calle	1o de Mayo.	01	9,226	Margen Eje	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
6	592	Calle	Ignacio López Rayón Sur.	02	6,271	Eje Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
2	593	Calle	Santos Degollado Ote.	01	8,612	Eje Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
189	594	Calle	Jesús Carranza.	02	3,520	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
40	595	Calle	Jesús Carranza	02	3,039	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
62	596	Calle	Jesús Carranza.	11	2,551	Eje	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
46	597	Boulevard	Isidro Fabela Nte.	05	1,568	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
271	598	Avenida	Independencia Ote.	01	3,490	Eje	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
123	599	Calle	Independencia.	32	1,065	Eje	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
53	600	Calle	Industria Minera.	07	2,393	Eje	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
53	601	Avenida	Miguel Hidalgo y Costilla Sur.	07	2,309	Eje	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
153	602	Calle	Nicolás Bravo sur.	02	9,071	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
153	603	Calle	Hermenegildo Galeana.	02	8,589	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
153	604	Calle	Mariano Matamoros.	02	8,624	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
153	605	Calle	Ignacio Allende.	02	8,514	Eje	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
153	606	Calle	Instituto Literario poniente	02	9,189	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
153	607	Calle	Instituto Literario poniente	02	9,189	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
347	608	Boulevard	Miguel Alemán Valdez.	50	1,330	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
4	609	Calle	Instituto Literario ote	02	5,118	Eje	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
153	610	Calle	Valentín Gómez Farías pte.	02	8,646	Eje	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
6	611	Calle	Valentín Gómez Farías ote.	02	6,121	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
4	612	Calle	Valentín Gómez Farías ote.	02	5,118	Eje	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
4	613	Calle	Valentín Gómez Farías ote.	02	5,118	Margen Eje	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU
2	614	Calle	Manuel Gómez Pedraza.	01	6,953	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN	SU

11	615	Calle	Manuel Gómez Pedraza.	01	3,161	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU
34	616	Calle	Fidel Velázquez.	02	5,046	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU
178	617	Calle	Fidel Velázquez.	02	4,450	Eje	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU
4	618	Calle	Nezahualcóyotl.	02	5,118	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU
5	619	Calle	Nezahualcóyotl.	02	3,687	Eje	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU
178	620	Calle	Nezahualcóyotl.	02	4,450	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU
37	621	Calle	Nezahualcóyotl.	02	6,774	Eje	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU
37	622	Calle	Felipe Berriozábal.	02	6,774	Eje	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU
144	623	Calle	Felipe Berriozábal.	02	2,623	Eje	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU
146	624	Calle	Felipe Berriozábal.	02	6,147	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU
271	625	Avenida	Sebastián Lerdo de Tejada O	01	3,572	Margen Eje	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU
210	626	Avenida	Sebastián Lerdo de Tejada O	01	2,819	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU
271	627	Avenida	Independencia Ote.	01	3,570	E je	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU
2	628	Avenida	Independencia Ote.	01	6,918	E je	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU
271	629	Calle	Leona Vicario.	01	3,570	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU
2	630	Calle	Sor Juana Inés de la Cruz Nte	01	6,850	E je	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU
4	631	Calle	Sor Juana Inés de la Cruz Sur.	02	5,098	Eje	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU
57	632	Calle	Wenceslao Labra.	02	4,425	Eje	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU
58	633	Calle	Wenceslao Labra.	02	3,476	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU
2	634	Calle	Sor Juana Inés de la Cruz Sur.	01	6,850	E je	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU
2	635	Calle	Josefa Ortiz de Domínguez Su	01	6,918	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU
144	636	Calle	Dr. Gustavo Baz Prada.	02	2,642	Eje	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU
146	637	Calle	Salvador Sánchez Colín.	02	5,122	Eje	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU
144	638	Calle	Salvador Sánchez Colín.	02	2,626	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU
144	639	Calle	Salvador Sánchez Colín.	02	2,626	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU
56	640	Calle	Presa de la Amistad.	02	3,399	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU
37	641	Calle	Presa de la Amistad.	02	6,687	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU
57	642	Calle	Presa de la Amistad.	02	4,405	Eje	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU
144	643	Calle	Presa de la Amistad.	02	2,652	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU
112	644	Calle	Unión.	18	1,682	Eje	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU
112	645	Calle	Emiliano Zapata.	18	1,682	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU
123	646	Calle	Miguel Hidalgo y Costilla.	32	1,074	Eje	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU
30	647	Paseo	Tollocan Ote.	07	5,694	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU
127	648	Paseo	Tollocan Oriente.	07	4,718	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU
127	649	Calle	Roberto Fulton.	07	4,351	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU
127	650	Calle	Primero de Mayo.	07	4,355	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU

120	651	Paseo	Vicente Lombardo Toledano.	19	1,069	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU
174	652	Paseo	Vicente Lombardo Toledano.	07	912	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU
81	653	Paseo	Vicente Lombardo Toledano.	06	1,577	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU
1	654	Calle	16 de Septiembre	01	14,765	Eje	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU
9	655	Avenida	Sebastián Lerdo de Tejada Pt	04	3,369	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU
153	656	Calle	Juan Aldama Sur	02	8,813	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU
218	657	Calle	Andrés Quintana Roo Nte	04	7,282	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU
218	658	Calle	Andrés Quintana Roo Sur	04	7,282	Eje	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU
154	659	Calle	Andrés Quintana Roo Sur	03	5,691	Eje	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU
153	660	Calle	Juan Álvarez Pte	02	8,562	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU
6	661	Calle	Juan Álvarez Pte	02	6,056	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU
84	662	Avenida	Ignacio Comonfort Norte	08	2,636	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU
84	663	Avenida	Ignacio Comonfort Norte	08	2,625	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU
85	664	Avenida	Ignacio Comonfort Norte	08	2,491	Eje	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU
85	665	Avenida	Ignacio Comonfort Sur	08	2,491	Eje	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU
208	666	Calle	Primo de Verdad	01	8,368	Eje	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU
1	667	Calle	Juan Aldama Norte	01	14,118	Eje	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU
1	668	Calle	Mariano Riva Palacio	01	14,330	MARGEN	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU
2	669	Calle	Alejandro Von Humboldt	01	6,864	Eje	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU
5	670	Calle	Juan Álvarez Ote	02	3,633	Eje	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU
5	671	Calle	Rafael M. Hidalgo	02	3,633	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU
16	672	Calle	Rafael M. Hidalgo	02	3,367	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU
38	673	Calle	Rafael M. Hidalgo	02	6,414	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU
38	674	Calle	Pico de Orizaba	02	6,414	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU
38	675	Calle	Iztaccíhuatl	02	6,414	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU
53	676	Avenida	Industria Automotriz	07	1,988	Eje	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU
82	677	Calle	5 de Mayo Oriente	06	1,812	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU
5	678	Calle	Juan Álvarez Ote	02	3,650	Margen Eje	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU
6	679	Calle	Juan Álvarez Ote	02	6,062	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU
6	680	Calle	Horacio Zúñiga	03	6,020	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU
018	681	Calle	Horacio Zúñiga	03	7,625	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU
021	682	Paseo	Tollocan Poniente	03	4,186	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU
020	683	Paseo	Tollocan Poniente	03	3,119	Margen-Eje	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU
063	684	Paseo	Tollocan Poniente	03	1,859	Eje	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU
018	685	Paseo	Tollocan Poniente	03	7,625	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU
143	686	Paseo	Tollocan Ote	02	1,713	Eje	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU

034	687	Calle	28 de Octubre	02	5,026	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU
036	688	Calle	Urawa	02	3,653	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU
152	689	Calle	Urawa	02	1,890	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU
043	690	Paseo	Tollocan Poniente	13	1,853	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU
093	691	Vialidad	José María Luis Mora (Calzada al Pacífico)	10	1,629	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU
010	692	Calle	Nicolás Bravo Norte	04	1,787	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU
075	693	Calle	Miguel Hidalgo y Costilla	17	826	Eje	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU
075	694	Calle	Julio Romero	17	826	Eje	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU
075	695	Calle	Guadalupe Victoria	17	826	Eje	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU
82	696	Calle	5 de Mayo Poniente	6	1,780	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU
082	697	Calle	5 de Mayo Poniente	6	1,780	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU
001	698	Andador	Portal Madero	01	17,650	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU
001	699	Andador	Portal Reforma	01	17,684	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU
001	700	Andador	Portal 20 de Noviembre	01	17,203	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU
301	701	Boulevard	Alfredo del Mazo Vélez.	01	6,049	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU
305	702	Paseo	Vicente Lombardo Toledano.	19	1,011	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU
138	703	Calle	Mariano Matamoros	18	720	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU
418	704	Vialidad	José López Portillo	06	2,548	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU
076	705	Calle	Manuel Buendía Téllezgirón	17	718	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU
173	706	Calle	Manuel Buendía Téllezgirón	17	266	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU
075	707	Calle	Manuel Buendía Téllezgirón	17	805	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU
054	708	Calle	José María Morelos y Pavón	08	2,328	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU
84	709	Calle	José María Morelos y Pavón	8	2,769	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU
085	710	Calle	José María Morelos y Pavón	08	2,447	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU
54	711	Calle	Salvador Díaz Mirón.	08	2,332	Margen -eje	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU
046	712	Calle	Profesor Agripin García Estrad	05	1,380	Margen -eje	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU
253	713	Calle	Profesor Agripin García Estrad	05	1,624	Eje	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU
023	714	Calle	Diego Rivera	05	1,660	Eje	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU
066	715	Calle	Pensador Mexicano	25	1,518	Eje	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU
021	716	Paseo	Vicente Guerrero	03	4,254	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU
146	717	Calle	Alfredo Zarate Albarrán	02	5,229	Eje	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU
144	718	Calle	Alfredo Zarate Albarrán	02	2,695	Eje	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU
006	719	Calle	Gral. Francisco Murguía Ote	02	6,250	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU
006	720	Calle	Gral. Francisco Murguía Pte	02	6,250	Eje	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU
054	721	Calle	Salvador Díaz Mirón.	08	5,706	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU
055	722	Calle	Salvador Díaz Mirón.	08	5,706	Margen	PROCEDE ACTUALIZACIÓN SU

84	723	Paseo	Tollocan Ote.	08	4,962	Margen	PROCEDE SU ACTUALIZACIÓN
430	724	Paseo	Tollocan Ote.	08	4,962	Margen	PROCEDE SU ACTUALIZACIÓN
084	725	Calle	José María Morelos y Pavón	08	2,769	Margen	PROCEDE SU ACTUALIZACIÓN
429	726	Calle	José María Morelos y Pavón	08	2,866	Margen	PROCEDE SU ACTUALIZACIÓN
428	727	Calle	José María Morelos y Pavón	08	2,328	Margen	PROCEDE SU ACTUALIZACIÓN
054	728	Calle	José María Morelos y Pavón	08	2,328	Margen	PROCEDE SU ACTUALIZACIÓN
89	729	Calle	Independencia	09	1,741	Eje	PROCEDE SU ACTUALIZACIÓN
218	730	Calle	Nigromante	04	7,779	Margen -eje	PROCEDE SU ACTUALIZACIÓN
218	731	Calle	Pedro Ascencio	04	7,779	Eje	PROCEDE SU ACTUALIZACIÓN
64	732	Calle	María del Refugio Alexander Tárelo	10	1,681	Eje	PROCEDE SU ACTUALIZACIÓN
66	733	Avenida	María del Refugio Alexander Tárelo	25	1,581	Margen-Eje-Margen	PROCEDE SU ACTUALIZACIÓN
66	734	Avenida	María del Refugio Alexander Tárelo	25	1,581	Margen	PROCEDE SU ACTUALIZACIÓN
66	735	Avenida	María del Refugio Alexander Tárelo	25	1,581	Margen	PROCEDE SU ACTUALIZACIÓN
137	736	Avenida	María del Refugio Alexander Tárelo	24	1,086	Margen	PROCEDE SU ACTUALIZACIÓN
66	737	Avenida	María del Refugio Alexander Tárelo	25	1,581	Margen	PROCEDE SU ACTUALIZACIÓN
137	738	Avenida	María del Refugio Alexander Tárelo	24	1,086	Eje-Margen-Eje	PROCEDE SU ACTUALIZACIÓN
175	739	Avenida	independencia ote	01	3,135	Eje-Margen-Eje	PROCEDE SU ACTUALIZACIÓN

DÉCIMO PRIMERO. Se validan incorporación de veintisiete manzanas catastrales referidas a las nuevas Bandas de Valor descritas en el proyecto por la influencia de las características diferentes que permiten determinar un valor distinto al del área homogénea que las contiene; así mismo por la subdivisión de manzanas catastrales y por omisión en la Gaceta del Gobierno. -

BANDA DE VALOR	ZONA	ÁREA HOMOGÉNEA	MANZANA	OBSERVACIONES
740	50	126	100	PROCEDE SU INCORPORACIÓN
741	08	054	571	PROCEDE SU INCORPORACIÓN
741	08	054	573	PROCEDE SU INCORPORACIÓN
741	08	054	575	PROCEDE SU INCORPORACIÓN
741	08	054	611	PROCEDE SU INCORPORACIÓN
741	08	054	576	PROCEDE SU INCORPORACIÓN
741	08	054	577	PROCEDE SU INCORPORACIÓN
741	08	054	578	PROCEDE SU INCORPORACIÓN
742	03	155	262	PROCEDE SU INCORPORACIÓN
742	03	155	266	PROCEDE SU INCORPORACIÓN
743	03	63	317	PROCEDE SU INCORPORACIÓN
743	03	63	338	PROCEDE SU INCORPORACIÓN
743	03	63	322	PROCEDE SU INCORPORACIÓN
743	03	63	327	PROCEDE SU INCORPORACIÓN
744	03	63	256	PROCEDE SU INCORPORACIÓN
744	03	63	257	PROCEDE SU INCORPORACIÓN
745	11	94	386	PROCEDE SU INCORPORACIÓN
745	11	94	378	PROCEDE SU INCORPORACIÓN
745	11	94	377	PROCEDE SU INCORPORACIÓN
745	11	94	388	PROCEDE SU INCORPORACIÓN
745	11	94	409	PROCEDE SU INCORPORACIÓN
745	11	94	410	PROCEDE SU INCORPORACIÓN
745	11	94	389	PROCEDE SU INCORPORACIÓN
746	24	97	160	PROCEDE SU INCORPORACIÓN
746	24	97	158	PROCEDE SU INCORPORACIÓN
746	24	97	167	PROCEDE SU INCORPORACIÓN
746	24	97	164	PROCEDE SU INCORPORACIÓN

DÉCIMO SEGUNDO. Se validan en el Catálogo de Movimientos de Manzanas y las altas de veinticuatro manzanas catastrales originadas por la creación de las áreas homogéneas, subdivisión de las mismas y por omisión en la Gaceta del Gobierno y en la Cartografía Catastral. -

NÚMERO DE ÁREA HOMOGÉNEA A QUE PERTENECE	ZONA CATASTRAL	MANZANA CATASTRA	TIPOLOGÍA DE CONSTRUCCIÓN PREDOMINANTE (USO)	OBSERVACIONES
082	06	998	HB1	PROCEDE SU INCORPORACIÓN
049	09	280	HB1	PROCEDE SU INCORPORACIÓN
142	10	967	HB1	PROCEDE SU INCORPORACIÓN
075	17	811	HB1	PROCEDE SU INCORPORACIÓN
292	22	637	HA1	PROCEDE SU INCORPORACIÓN
337	24	310	HA1	PROCEDE SU INCORPORACIÓN
097	24	311	HB1	PROCEDE SU INCORPORACIÓN
105	27	712	HB1	PROCEDE SU INCORPORACIÓN
107	28	671	HB1	PROCEDE SU INCORPORACIÓN
107	28	672	HB1	PROCEDE SU INCORPORACIÓN
237	28	673	HB1	PROCEDE SU INCORPORACIÓN
101	28	674	HB1	PROCEDE SU INCORPORACIÓN
069	27	713	HB1	PROCEDE SU INCORPORACIÓN
298	15	576	IC2	PROCEDE SU INCORPORACIÓN
142	10	968	HB1	PROCEDE SU INCORPORACIÓN
074	17	812	HB1	PROCEDE SU INCORPORACIÓN
045	13	995	HB1	PROCEDE SU INCORPORACIÓN
264	25	211	HD1	PROCEDE SU INCORPORACIÓN
264	25	212	HD1	PROCEDE SU INCORPORACIÓN
264	25	213	HD1	PROCEDE SU INCORPORACIÓN
264	25	214	HD1	PROCEDE SU INCORPORACIÓN
264	25	215	HD1	PROCEDE SU INCORPORACIÓN
264	25	216	HD1	PROCEDE SU INCORPORACIÓN
264	25	217	HB1	PROCEDE SU INCORPORACIÓN

DÉCIMO TERCERO. Se validan dentro del catálogo de calles, la actualización de dos nombres de calles, derivado de la actualización en la cartográfica catastral y de los catálogos operativos del Sistema Integral de Información Catastral. - -

ZONA	CÓDIGO DE CALLE	NOMBRE DE CALLE	MOTIVO
15	5755	CHINCOCUAC	PROCEDE SU INCLUSIÓN
15	2176	VENUSTIANO CARRANZA	PROCEDE SU INCLUSIÓN

DÉCIMO CUARTO. Se valida la Tabla de Valores Unitarios de Construcciones que contiene las tipologías constructivas y los valores unitarios determinados por el Instituto de Información e Investigación Geográfica, Estadística y Catastral del Estado de México que serán aplicables para el ejercicio fiscal 2027, conforme a lo siguiente. -

CÓDIGO	USO	CLASE	CATEGORÍA	UNIDAD	VALOR UNITARIO
HA1	HABITACIONAL	PRECARIA	BAJA	M2	$1,475.00
HA2			MEDIA	M2	$2,175.00
HA3			ALTA	M2	$2,963.00
HB1		ECONOMICA	BAJA	M2	$4,533.00
HB2			MEDIA	M2	$5,491.00
HB3			ALTA	M2	$6,302.00
HC1		I. SOCIAL	BAJA	M2	$6,330.00
HC2			MEDIA	M2	$7,851.00
HC3			ALTA	M2	$8,279.00
HD1		REGULAR	BAJA	M2	$9,529.00
HD2			MEDIA	M2	$10,391.00
HD3			ALTA	M2	$12,409.00
HE1		BUENA	BAJA	M2	$13,231.00
HE2			MEDIA	M2	$14,241.00
HE3			ALTA	M2	$16,421.00
HF1		MUY BUENA	BAJA	M2	$18,173.00
HF2			MEDIA	M2	$20,129.00
HF3			ALTA	M2	$24,107.00
HG1		LUJO	BAJA	M2	$25,681.00
HG2			MEDIA	M2	$30,242.00
HG3			ALTA	M2	$34,216.00

CÓDIGO	USO	CLASE	CATEGORÍA	UNIDAD	VALOR UNITARIO
CA1	COMERCIAL	ECONOMICA	BAJA	M2	$3,229.00
CA2			MEDIA	M2	$4,601.00
CA3			ALTA	M2	$5,703.00
CB1		REGULAR	BAJA	M2	$7,960.00
CB2			MEDIA	M2	$9,449.00
CB3			ALTA	M2	$11,333.00
CC1		BUENA	BAJA	M2	$13,388.00
CC2			MEDIA	M2	$15,011.00
CC3			ALTA	M2	$17,744.00
CD1		MUY BUENA	BAJA	M2	$20,134.00
CD2			MEDIA	M2	$22,581.00
CD3			ALTA	M2	$25,401.00
CE1		LUJO	BAJA	M2	$27,887.00
CE2			MEDIA	M2	$32,422.00
CE3			ALTA	M2	$34,963.00
CF1		DEPARTAMENTAL	BAJA	M2	$7,319.00
CF2			MEDIA	M2	$7,874.00
CF3			ALTA	M2	$10,297.00
CF4			MUY ALTA	M2	$16,553.00

CÓDIGO	USO	CLASE	CATEGORÍA	UNIDAD	VALOR UNITARIO
IA1	INDUSTRIAL	ECONOMICA	BAJA	M2	$2,524.00
IA2			MEDIA	M2	$3,217.00
IA3			ALTA	M2	$4,024.00
IB1		LIGERA	BAJA	M2	$4,691.00
IB2			MEDIA	M2	$5,517.00
IB3			ALTA	M2	$6,343.00
IC1		MEDIANA	BAJA	M2	$7,413.00
IC2			MEDIA	M2	$8,358.00
IC3			ALTA	M2	$9,457.00
ID1		PESADA	BAJA	M2	$10,825.00
ID2			MEDIA	M2	$11,657.00
ID3			ALTA	M2	$13,023.00
IF1		COMPLEMENTARIA	BAJA	M2	$5,125.00
IG2			MEDIA	M2	$6,642.00
IH3			ALTA	M2	$8,662.00
IH4			MUY ALTA	M2	$11,554.00
II1		TANQUE	BAJA (Cisterna)	M3	$8,043.00
IJ2			MEDIA (Elevado metálico)	M3	$10,461.00
IK3			ALTA (Elevado concreto)	M3	$16,789.00
IK4		TRATADORA	MUY ALTA	M3	$8,990.00
IL1		SILO	BAJA (Metálico)	M3	$3,837.00
IM2			ALTA (Concreto)	M3	$9,928.00
IQ2		BÁSCULA	MEDIA	TON	$6,955.00

CÓDIGO	USO	CLASE	CATEGORÍA	UNIDAD	VALOR UNITARIO
QA1	EQUIPAMIENTO	CINE AUDITORIO	BAJA	M2	$9,516.00
QA2			MEDIA	M2	$12,642.00
QB3			ALTA	M2	$15,901.00
QC1		ESCUELA	BAJA	M2	$5,500.00
QC2			MEDIA	M2	$7,872.00
QC3			ALTA	M2	$11,549.00
QD1		OFICINAS	BAJA	M2	$4,159.00
QD2			MEDIA	M2	$8,053.00
QD3			ALTA	M2	$13,263.00
QD4			MUY ALTA	M2	$23,529.00
QE1		ESTACIONAMIENTO	BAJA	M2	$5,370.00
QE2			MEDIA	M2	$11,022.00
QE3		HELIPUERTO	ALTA (ESTRUCTURAL)	M2	$6,671.00
QF1		HOSPITAL	BAJA	M2	$7,915.00
QF2			MEDIA	M2	$13,351.00
QG3			ALTA	M2	$19,272.00
QH1		HOTEL REGULAR	BAJA	M2	$7,820.00
QH2			MEDIA	M2	$9,771.00
QH3			ALTA	M2	$11,364.00
QI1		HOTEL BUENO	BAJA	M2	$13,822.00
QI2			MEDIA	M2	$16,110.00
QI3			ALTA	M2	$18,489.00
QL1		HOTEL MUY BUENO	BAJA	M2	$21,232.00
QL2			MEDIA	M2	$24,158.00
QL3			ALTA	M2	$27,066.00
QJ1		MERCADO	BAJA	M2	$5,855.00
QK2			MEDIA	M2	$7,342.00

CÓDIGO	USO	CLASE	CATEGORÍA	UNIDAD	VALOR UNITARIO
EA1	ESPECIALES	ALBERCA	BAJA (Sencilla)	M3	$7,402.00
EA2			MEDIA (Equipada)	M3	$10,404.00
EB1		BARDA	BAJA (Malla o similar)	ML	$435.00
EC2			MEDIA (Tabique o similar)	ML	$ 2,842.00
EC3			ALTA (Piedra o similar)	ML	$ 4,812.00
EC4			MUY ALTA (Perfiles metálicos	ML	$ 5,161.00
ED1		CANCHA	BAJA (Arcilla o asfalto)	M2	$ 492.00
ED2			MEDIA (Concreto)	M2	$ 1,154.00
EG1		COBERTIZO	BAJA	M2	$ 1,520.00
EG2			MEDIA	M2	$ 2,887.00
EH3			ALTA	M2	$ 5,147.00
EH4			MUY ALTA	M2	$ 8719.00
EI1		ELEVADOR	BAJA (Montacargas)	KG	$ 446.00
EJ2			MEDIA (Escal. Electr.)	ML	$ 293,622.00
EK3			TA (HABITACIONAL ECONÓM	KG	$ 3,147.00
EK4			ALTA (COMERCIAL O CAMIL	KG	$ 3,654.00
EE1		CANCHA MURO	BAJA (Frontón)	M2	$ 4,001.00
EF2			MEDIA (Squash)	M2	$ 7,696.00
EL1		PAVIMENTO	BAJA (Asfalto o similar)	M2	$ 492.00
EL2			MEDIA (Concreto)	M2	$ 666.00
EL3			ALTA (Especial o similar)	M2	$ 930.00
EM1		CANCHA CÉSPED	BAJA	M2	$ 110.00
EN1		GRADAS	Media (Concreto)	M2	$ 5,835.00
EQ1		CONTENEDOR	BAJA	M2	$2,342.00
EQ2			ALTA (C/INSTALACIONES)	M2	$ 4,529.00
ER1		ANTENA	BAJA	ML	$ 1,854.00
ER2			ALTA	ML	$3,114.00
ES1		ESPECTACULAR	BAJA	M2	$ 2,873.00
ES2			ALTA	M2	$ 7,024.00

DÉCIMO QUINTO. Se validan la cartografía catastral que contienen la delimitación de zona catastral, áreas homogéneas, número de manzanas, bandas de valor, límite de zona, toda vez que corresponden a los catálogos antes descritos. - - - - - - - - - - - - -

DÉCIMO SEXTO. Se aprueba el Proyecto Municipal de Valores Unitarios de Suelo propuestos por este ayuntamiento y la Tabla de Valores Unitarios de Construcciones propuestos por el por el Instituto de Información Geográfica, Estadística y Catastral del Estado de México (IGECEM) para el Ejercicio Fiscal 2027; debiendo remitirse a la Legislatura del Estado a más tardar el 15 de octubre del 2026. - - - - - - - - - - - - - - - - -

DÉCIMO SEPTIMO. Publíquese la aprobación definitiva del presente instrumento en el periódico oficial del ayuntamiento de Toluca (Gaceta Municipal), así como; en su página electrónica y los estrados del ayuntamiento para los efectos a que haya lugar.

Asunto: Punto de acuerdo que presenta el Presidente Municipal Constitucional de Toluca, Lcdo. Ricardo Moreno Bastida, para atender el oficio 202010000/1682/2026 de la Tesorería Municipal y someter a

consideración del Ayuntamiento, la aprobación de una bonificación gradual para los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2026, equivalente al 70%, 60% y 50%, respectivamente, para los conceptos municipales de Impuesto sobre adquisición de inmuebles y otras operaciones traslativas de dominio, Impuesto predial, certificaciones de no adeudo de predial y de aportación de mejoras, certificación o asignación de clave o calor catastral, multas y recargos vinculados con los adeudos comprendidos en el programa, exclusivamente en favor de las personas beneficiarias del **Programa Especial de Simplificación, Apoyo Fiscal y Registral para la Regularización y Escrituración de Viviendas en el Estado de México, coordinado por el Instituto Nacional del Suelo Sustentable (INSUS),** respecto de un solo inmueble por persona beneficiaria, destinado únicamente al uso habitacional y correspondiente a vivienda de interés social, social progresivo o popular, cuya regularización se encuentre comprendida en los supuestos y procedimientos del citado Programa Especial y derive de la transmisión del dominio a favor de la persona beneficiaria en los términos del Decreto publicado en la 'Gaceta del Gobierno' el 31 de julio de 2026.

Por **UNANIMIDAD** de votos, se aprobaron los siguientes:

ACUERDOS

PRIMERO. - Se aprueba por el Ayuntamiento de Toluca, la bonificación gradual para los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2026, equivalente al 70%, 60% y 50%, respectivamente, para los conceptos municipales de Impuesto sobre adquisición de inmuebles y otras operaciones traslativas de dominio, Impuesto predial, certificaciones de no adeudo de predial y de aportación de mejoras, certificación o asignación de clave o calor catastral, multas y recargos vinculados con los adeudos comprendidos en el programa, exclusivamente en favor de las personas beneficiarias del Programa Especial de Simplificación, Apoyo Fiscal y Registral para la Regularización y Escrituración de Viviendas en el Estado de México, coordinado por el Instituto Nacional del Suelo Sustentable (INSUS), respecto de un solo inmueble por persona beneficiaria, destinado únicamente al uso habitacional y correspondiente a vivienda de interés social, social progresivo o popular, cuya regularización se encuentre comprendida en los supuestos y procedimientos del citado Programa Especial y derive de la transmisión del dominio a favor de la persona beneficiaria en los términos del Decreto publicado en la 'Gaceta del Gobierno' el 31 de julio de 2026, conforme al siguiente calendario.. -

Concepto	Octubre 2026	Noviembre 2026	Diciembre 2026
Impuesto sobre adquisición de inmuebles y otras operaciones traslativas de dominio	70%	60%	50%
Impuesto Predial	70%	60%	50%
Certificaciones de no adeudo de predial y de aportación de mejoras	70%	60%	50%
Certificación o asignación de clave y valor catastral	70%	60%	50%
Multas y recargos vinculados con los adeudos comprendidos en el programa	70%	60%	50%

SEGUNDO. Notifíquese el presente acuerdo al Tesorero Municipal y al Encargado del Despacho de la Dirección General de Innovación, Planeación y Gestión Urbana, para que en ejercicio de sus atribuciones den cumplimiento y seguimiento al mismo. - - -

TERCERO. Publíquense estos acuerdos en la Gaceta Municipal del Ayuntamiento de Toluca, Estado de México, Periódico Oficial del Gobierno Municipal. - - - - - - - - - - - -

---

Asunto: Punto de acuerdo que presenta el Lcdo. Ricardo Moreno Bastida, Presidente Municipal Constitucional, para atender el oficio **211010000/1684/2026** de la Dirección General de Desarrollo Económico, y someter a consideración del Ayuntamiento, la autorización para realizar los **eventos públicos** denominado "FERIA Y FESTIVAL CULTURAL ALFEÑIQUE 2026" en la explanada del Mercado Lic. Benito Juárez García ubicada en calle 5 de mayo esquina Isidro Fabela, Delegación San Sebastián, U.T.B. Valle Verde y Terminal, Toluca, Estado de México, los días **14, 15, 16, 17, 18, 22, 23, 25, 29, 30, y 31 de octubre y 1 de noviembre de 2026**, en un horario de 18:00 a 24:00 horas.

Por **MAYORÍA** de votos, se aprobaron los siguientes:

ACUERDOS

PRIMERO. - Se aprueba por el Ayuntamiento de Toluca, los eventos públicos en el denominado "FERIA Y FESTIVAL CULTURAL ALFEÑIQUE 2026" en la explanada del Mercado Lic. Benito Juárez García ubicada en calle 5 de mayo esquina Isidro Fabela, Delegación San Sebastián, U.T.B. Valle Verde y Terminal, Toluca, Estado de México, los días 14, 15, 16, 17, 18, 22, 23, 25, 29, 30, y 31 de octubre y 1 de noviembre de 2026, en un horario de 18:00 a 24:00 horas. -

SEGUNDO. – Se instruye a la Dirección General de Desarrollo Económico, a la Dirección General de Seguridad y Protección, a la Dirección General de Gobierno y a la Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos, para que en el ámbito de sus atribuciones den seguimiento a los presentes acuerdos. - - - - - - - - - - - - - - -

TERCERO. - Publíquense estos acuerdos en la Gaceta Municipal de Toluca, Estado de México", periódico oficial del Gobierno Municipal. -

---

Asunto: Punto de acuerdo que presenta el Lcdo. Ricardo Moreno Bastida, Presidente Municipal Constitucional, para atender el oficio **211010000/1684/2026** de la Dirección General de Desarrollo Económico, y someter a consideración del Ayuntamiento, la autorización de permiso para realizar un **BAILE PÚBLICO GRATUITO**, a desarrollarse en el campo de fútbol ubicado en la calle Hidalgo y Niños Héroes, en la Delegación **San Marcos Yachihuacaltepec,** Toluca, México, el día **18 de octubre de 2026**, en un horario de las 17:00 horas a las 02:00 horas del siguiente.

Por **MAYORÍA** de votos, se aprobaron los siguientes:

ACUERDOS

PRIMERO. - Se aprueba por el Ayuntamiento de Toluca, el permiso para realizar un BAILE PÚBLICO GRATUITO, a desarrollarse en el campo de fútbol ubicado en la calle Hidalgo y Niños Héroes, en la Delegación San Marcos Yachihuacaltepec, Toluca, México, el día 18 de octubre de 2026, en un horario de las 17:00 horas a las 02:00 horas del siguiente. -

SEGUNDO. – Se instruye a la Dirección General de Desarrollo Económico, a la Dirección General de Seguridad y Protección, a la Dirección General de Gobierno y a la Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos, para que en el ámbito de sus atribuciones den seguimiento a los presentes acuerdos. - - - - - - - - - - - - - - -

TERCERO. - Publíquense estos acuerdos en la Gaceta Municipal de Toluca, Estado de México", periódico oficial del Gobierno Municipal. -

---

Asunto: Punto de acuerdo que presenta el Lcdo. Ricardo Moreno Bastida, Presidente Municipal Constitucional, para atender el oficio **211010000/1666/2026** de la Dirección General de Desarrollo Económico, y someter a consideración del Ayuntamiento, la autorización de permiso para realizar un **BAILE PÚBLICO GRATUITO**, a desarrollarse en un terreno particular ubicado en la calle Benito Juárez No. 175, en la Delegación **San Pablo Autopan,** Toluca, México, el día **18 de octubre de 2026**, en un horario de las 14:00 horas a las 23:00 horas.

Por **UNANIMIDAD** de votos, se aprobaron los siguientes:

ACUERDOS

PRIMERO. - Se aprueba por el Ayuntamiento de Toluca, el permiso para realizar un BAILE PÚBLICO, a desarrollarse en un terreno particular ubicado en la calle Benito Juárez No. 175, en la Delegación San Pablo Autopan, Toluca, México, el día 18 de octubre de 2026, en un horario de las 14:00 horas a las 23:00 horas. - - - - - - - - - - - -

SEGUNDO. – Se instruye a la Dirección General de Desarrollo Económico, a la Dirección General de Seguridad y Protección, a la Dirección General de Gobierno y a la Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos, para que en el ámbito de sus atribuciones den seguimiento a los presentes acuerdos. - - - - - - - - - - - - - - -

TERCERO. - Publíquense estos acuerdos en la Gaceta Municipal de Toluca, Estado de México", periódico oficial del Gobierno Municipal. -

---

Asunto: Punto de Acuerdo que presenta el Lcdo. Ricardo Moreno Bastida, Presidente Municipal Constitucional de Toluca, Estado de México, para someter a consideración del Ayuntamiento, la aprobación de que la Lcda. Aideé Cecilia Manjarrez Salazar, quien actualmente funge como Secretaria del Juzgado Cívico en Infracciones Administrativas 2do Turno, pueda suplir la ausencia del Lcdo. Pablo Fidel Romero Cuenca, Juez Cívico en Infracciones Administrativas 2do Turno, **en virtud de contar con una licencia de paternidad por el periodo comprendido del 1 de octubre al 14 de noviembre de 2026**; lo anterior en términos de lo dispuesto por el artículo 19, fracción VII, de la Ley de Justicia Cívica del Estado de México y sus Municipios.

Por **UNANIMIDAD** de votos, se aprobaron los siguientes:

ACUERDOS

PRIMERO. - Se aprueba por el Ayuntamiento de Toluca, que la Lcda. Aideé Cecilia Manjarrez Salazar, quien actualmente funge como Secretaria del Juzgado Cívico en Infracciones Administrativas 2do Turno, pueda suplir la ausencia del Lcdo. Pablo Fidel Romero Cuenca, Juez Cívico en Infracciones Administrativas 2do Turno, en virtud de contar con una licencia de paternidad por el periodo comprendido del 1 de octubre al 14 de noviembre de 2026; lo anterior en términos de lo dispuesto por el artículo 19, fracción VII, de la Ley de Justicia Cívica del Estado de México y sus Municipios. - - - -

SEGUNDO. – Notifíquese a la Dirección General de Desarrollo Administración, al Órgano Interno de Control Municipal, a la Tesorería Municipal, a la Consejería Jurídica, al Juez y a la Secretaria del Juzgado Cívico en Infracciones Administrativas 2do Turno, para que en el ámbito de sus atribuciones den seguimiento a los presentes acuerdos. -

TERCERO. - Publíquense estos acuerdos en la Gaceta Municipal de Toluca, Estado de México", periódico oficial del Gobierno Municipal. - 40

Asunto: Dictamen que presenta la Comisión de Hacienda (Ingresos) relativo a la exención del pago de los derechos generados por trámite a cargo de las Oficialías del Registro Civil, en específico por el asentamiento de actas de matrimonio, con la finalidad de llevar a cabo bodas civiles en el mes de noviembre de 2026 **(EXPEDIENTE: SA/CABILDO/085/2026)**.

Por **UNANIMIDAD** de votos, se aprobaron los siguientes:

ACUERDOS

PRIMERO. Se aprueba por el Ayuntamiento de Toluca, el dictamen que presenta la Comisión de Hacienda (Ingresos) relativo a la exención del pago de los derechos generados por trámite a cargo de las Oficialías del Registro Civil, en específico por el asentamiento de actas de matrimonio, con la finalidad de llevar a cabo bodas civiles en el mes de noviembre de 2026, señalando en sus resolutivos siguientes: - - - - - - - -

PRIMERO: Por unanimidad de votos, los integrantes de la Comisión Edilicia de Hacienda (ingresos), declara que conforme a lo establecido en el Artículo 66 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, a través del previo estudio y análisis del expediente No. SA/CABILDO/085/2026, se cumplen los elementos necesarios para que en el ámbito de las atribuciones del H. Ayuntamiento de Toluca, se realice la exención del pago de derechos generados por tramites a cargo de las Oficialías del Registro Civil, en específico por el asentamiento de actas de matrimonio en el Auditorio "Profesor Agripín García Estrada" del Sindicato de Maestros al Servicio del Estado de México el día doce de noviembre del año en curso a partir de las 11:00 horas, en favor de la Dirección General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Toluca, conforme al presente DICTAMEN.

SEGUNDO: se somete a consideración del Cabildo el presente DICTAMEN, para su conocimiento, discusión y aprobación definitiva en su caso.

TERCERO: Instrúyase a través del C. Presidente Municipal del Ayuntamiento de Toluca, al Tesorero Municipal y a la Dirección General del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Toluca, dar cabal cumplimiento a los RESOLUTIVOS emitidos en el presente DICTAMEN, una vez aprobados por el Pleno del Cabildo.

CUARTO: Publíquese el presente instrumento en la Gaceta Oficial del Ayuntamiento de Toluca, así como en su Página Electrónica Oficia para los efectos que haya lugar.

TRANSITORIOS

ÚNICO: El presente DICTAMEN surtirá efectos a partir de su aprobación por el Cabildo del Ayuntamiento de Toluca, entrando en vigor a partir de su publicación.

SEGUNDO. Se aprueba por unanimidad de votos de los integrantes del Ayuntamiento de Toluca, la exención del pago de los derechos generados por trámite a cargo de las Oficialías del Registro Civil, en específico por el asentamiento de actas de matrimonio, con la finalidad de llevar a cabo bodas civiles en el mes de noviembre de 2026. -

TERCERO. Publíquense estos acuerdos en la Gaceta Municipal del Ayuntamiento de Toluca, Estado de México, Periódico Oficial del Gobierno Municipal. - - - - - - - - - - - - -

---

Asunto: Dictamen que presenta la Comisión de Planeación para el Desarrollo, relativo a la aprobación del cambio de destino de servicio público a habitacional de acuerdo al plan actualizado del lote 26, manzana 13, zona 01 de ex ejido de San Buenaventura I, Toluca, México **(EXPEDIENTE: SA/CABILDO/071/2026)**.

Por **UNANIMIDAD** de votos, se aprobaron los siguientes:

ACUERDOS

PRIMERO. Se aprueba por el Ayuntamiento de Toluca, el dictamen que presenta la Comisión de Planeación para el Desarrollo, relativo a la aprobación del cambio de destino de servicio público a habitacional de acuerdo al plan actualizado del lote 26, manzana 13, zona 01 de ex ejido de San Buenaventura I, Toluca, México, señalando en sus resolutivos siguientes: -

PRIMERO: Por UNANIMIDAD DE VOTOS de los integrantes que estuvieron presentes en la Décima Primera Sesión Ordinaria de la Comisión, declaran PROCEDENTE la solicitud presentada por el Arq. Eliud Gabriel Medina Peralta, Director General de Innovación, Planeación y Gestión Urbana, respecto a la APROBACIÓN DEL CAMBIO DE DESTINO DE SERVICIO PÚBLICO A HABITACIONAL del lote 26, manzana 13, zona 01, del ex ejido de San Buenaventura I, Toluca, Estado de México, presentada por el Lic. Hugo Israel Franco Pérez, Jefe Operativo del Módulo Toluca y encargado del Despacho de los Asuntos del Instituto Nacional del Suelo Sustentable (INSUS) en Ciudad de México y Estado de México.

SEGUNDO: De conformidad con lo dispuesto en los artículos 116 de la Constitución política del Estado Libre y Soberano de México; 48 fracción II de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, se instruye, a través del Presidente Municipal, notificar al solicitante conforme a derecho procede y dar cumplimiento al resolutivo PRIMERO del presente dictamen.

TERCERO: Al resultar procedente se deberán respetar las restricciones establecidas por el INSUS; y en caso de aprovechamiento o uso del área desincorporada se deberá obtener las licencias, permisos y/o autorizaciones correspondientes, por parte de la Dirección General de Innovación, Planeación y Gestión Urbana, del lote 26, manzana 13, zona 01, del ex ejido de San Buenaventura I, Toluca, México.

SEGUNDO. Publíquense estos acuerdos en la Gaceta Municipal del Ayuntamiento de Toluca, Estado de México, Periódico Oficial del Gobierno Municipal. - - - - - - - - - - - -

---

Asunto: Dictamen que presenta la Comisión de Planeación para el Desarrollo, relativo a la autorización de la opinión favorable de un cambio de densidad, para subdividir en 2 lotes ante el Gobierno del Estado de México, el predio ubicado en la calle Juan Aldama No. 102, Delegación Santiago Miltepec, U.T.B. Santiago Miltepec Centro, Toluca, Estado de México **(EXPEDIENTE: SA/CABILDO/081/2026)**.

Por **UNANIMIDAD** de votos, se aprobaron los siguientes:

ACUERDOS

PRIMERO. Se aprueba por el Ayuntamiento de Toluca, el dictamen que presenta la Comisión de Planeación para el Desarrollo, relativo a la autorización de la opinión

favorable de un cambio de densidad, para subdividir en 2 lotes ante el Gobierno del Estado de México, el predio ubicado en la calle Juan Aldama No. 102, Delegación Santiago Miltepec, U.T.B. Santiago Miltepec Centro, Toluca, Estado de México, señalando en sus resolutivos siguientes: -

PRIMERO: Por UNANIMIDAD DE VOTOS de los integrantes de la Comisión de Planeación para el Desarrollo que estuvieron presentes durante la Décima Primera Sesión Ordinaria de la Comisión y de conformidad a lo establecido en el artículo 5.57 fracción III del Código Administrativo del Estado de México, se otorga la OPINIÓN FAVORABLE DEL CAMBIO DE DENSIDAD (PARA SUBDIVIDIR EN 2 (DOS) LOTES ANTE EL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO), EN EL PREDIO UBICADO EN CALLE JUAN ALDAMA NÚMERO 102, U.T.B. SANTIAGO MILTEPEC CENTRO, DELEGACIÓN SANTIAGO MILTEPEC, TOLUCA, MÉXICO. Teniendo a bien autorizar lo siguiente:

CAMBIO DE DENSIDAD, PARA SUBDIVIDIR EN DOS LOTES ANTE EL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO	
CONCEPTO	**SITUACIÓN DEL INMUEBLE**
SUPERFICIE DEL PREDIO:	**255.60 M2**
USO DE SUELO:	**HABITACIONAL**
LOTE MINIMO:	**LOTE 1 = 127.80 M2** **LOTE 2 = 127.80 M2**
FRENTE:	**LOTE 1 = 6.00 M (CALLE JUAN ALDAMA)** **LOTE 2 = 6.00 M (CALLE JUAN ALDAMA)**
COEFICIENTE DE OCUPACIÓN:	**60%**
ÁREA LIBRE:	**40%**
NIVEL/ALTURA:	**2 NIVELES / 6 METROS**
COEFICIENTE DE UTILIZACIÓN	**3.00 VECES LA SUPERFICIE DEL PREDIO**
ESTACIONAMIENTO:	**1 CAJÓN POR VIVIENDA/2 CAJONES**

SEGUNDO: Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 48 fracción II de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, instrúyase a través del C. Presidente Municipal, para que la Dirección General de Innovación, Planeación y Gestión Urbana dé cumplimiento al resolutivo primero del presente acuerdo.

TERCERO: Sométase a consideración del Cabildo.

SEGUNDO. Publíquense estos acuerdos en la Gaceta Municipal del Ayuntamiento de Toluca, Estado de México, Periódico Oficial del Gobierno Municipal. - - - - - - - - - - - -

---

Asunto: Dictamen que presenta la Comisión de Planeación para el Desarrollo, relativo a la autorización de la opinión favorable de un cambio de uso de suelo, para obtener la licencia de funcionamiento para casa de empeño, el predio ubicado en la calle Cristóbal Colón

No. 509, Delegación Capultitlán, U.T.B. San Judas Tadeo, Toluca, Estado de México **(EXPEDIENTE: SA/CABILDO/082/2026)**.

Por **UNANIMIDAD** de votos, se aprobaron los siguientes:

ACUERDOS

PRIMERO. Se aprueba por el Ayuntamiento de Toluca, el dictamen que presenta la Comisión de Planeación para el Desarrollo, relativo a la autorización de la opinión favorable de un cambio de uso de suelo, para obtener la licencia de funcionamiento para casa de empeño, el predio ubicado en la calle Cristóbal Colón No. 509, Delegación Capultitlán, U.T.B. San Judas Tadeo, Toluca, Estado de México, señalando en sus resolutivos siguientes: -

PRIMERO: Por UNANIMIDAD DE VOTOS de los integrantes de la Comisión de Planeación para el Desarrollo que estuvieron presentes durante la Décima Primera Sesión Ordinaria de la Comisión y de conformidad a lo establecido en el artículo 5.57 fracción III del Código Administrativo del Estado de México, se otorga la OPINIÓN FAVORABLE DE CAMBIO DE USO DE SUELO PARA OBTENER LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO PARA CASA DE EMPEÑO EN EL PREDIO UBICADO EN CALLE CRISTÓBAL COLÓN, No. 509, U.T.B. SAN JUDAS TADEO, DELEGACIÓN CAPULTITLÁN, TOLUCA, MÉXICO. Teniendo a bien autorizar lo siguiente:

CAMBIO DE USO DE SUELO PARA OBTENER LA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO PARA CASA DE EMPEÑO	
CONCEPTO	**SITUACIÓN DEL INMUEBLE**
SUPERFICIE DEL PREDIO:	**3,733.89 M2**
USO DE SUELO:	**CASA DE EMPEÑO**
COEFICIENTE DE OCUPACIÓN:	**387.00 M2 (SUPERFICIE RENTADA)**
ÁREA LIBRE:	**1,624.51 M2 (ESTÁ EN FUNCIÓN LA SUPERFICIE TOTAL DEL PREDIO, NO SIENDO NECESARIA PARA LA PRESENTE SOLICITUD)**
COEFICIENTE DE UTILIZACIÓN:	**PLANTA BAJA: 387.00 M2**
NIVELES/ALTURA:	**1 NIVEL/4.00 METROS**
CAJÓNES DE ESTACIONAMIENTO:	**UN CAJÓN POR CADA 30 M2 DE CONTRUCCIÓN, REQUIERE 13 CAJONES**

SEGUNDO: Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 48 fracción II de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, instrúyase a través del C. Presidente Municipal, para que la Dirección General de Innovación, Planeación y Gestión Urbana dé cumplimiento al resolutivo primero del presente acuerdo.

TERCERO: Sométase a consideración del Cabildo.

SEGUNDO. Publíquense estos acuerdos en la Gaceta Municipal del Ayuntamiento de Toluca, Estado de México, Periódico Oficial del Gobierno Municipal. - - - - - - - - - - - -

Asunto: Dictamen que presenta la Comisión de Planeación para el Desarrollo, relativo a la autorización de la opinión favorable de un cambio de densidad, para subdividir en 2 lotes ante el Gobierno del Estado de México, el predio ubicado en la calle Literatura No. 105, Delegación San Buenaventura, U.T.B. Cultural, Toluca, Estado de México **(EXPEDIENTE: SA/CABILDO/083/2026)**.

Por **UNANIMIDAD** de votos, se aprobaron los siguientes:

ACUERDOS

PRIMERO. Se aprueba por el Ayuntamiento de Toluca, el dictamen que presenta la Comisión de Planeación para el Desarrollo, relativo a la autorización de la opinión favorable de un cambio de densidad, para subdividir en 2 lotes ante el Gobierno del Estado de México, el predio ubicado en la calle Literatura No. 105, Delegación San Buenaventura, U.T.B. Cultural, Toluca, Estado de México, señalando en sus resolutivos siguientes: -

PRIMERO: Por UNANIMIDAD DE VOTOS de los integrantes de la Comisión de Planeación para el Desarrollo que estuvieron presentes durante la Décima Primera Sesión Ordinaria de la Comisión y de conformidad a lo establecido en el artículo 5.57 fracción III del Código Administrativo del Estado de México, se otorga la OPINIÓN FAVORABLE DEL CAMBIO DE DENSIDAD, PARA SUBDIVIDIR EN 2 LOTES ANTE EL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO, EL PREDIO UBICADO EN LA CALLE LITERATURA NO. 105, DELEGACIÓN SAN BUENAVENTURA, U.T.B. CULTURAL, TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO. Teniendo a bien autorizar lo siguiente:

CAMBIO DE DENSIDAD, PARA SUBDIVIDIR EN DOS LOTES ANTE EL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO	
CONCEPTO	SITUACIÓN DEL INMUEBLE
SUPERFICIE DEL PREDIO:	232.00 M2
USO DE SUELO:	HABITACIONAL
LOTE MINIMO:	LOTE 1 = 116.00 M2 LOTE 2 = 116.00 M2
FRENTE:	LOTE 1 = 5.46 M (CALLE LITERATURA) LOTE 2 = 5.46 M (CALLE LITERATURA)
COEFICIENTE DE OCUPACIÓN:	70%
ÁREA LIBRE:	30%
NIVEL/ALTURA:	3 NIVELES / 9 METROS
COEFICIENTE DE UTILIZACIÓN	2.1 VECES LA SUPERFICIE DEL PREDIO
ESTACIONAMIENTO:	1 CAJÓN POR VIVIENDA / 2 CAJÓNES

SEGUNDO: Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 48 fracción II de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, instrúyase a través del C. Presidente Municipal, para que la Dirección General de Innovación, Planeación y Gestión Urbana dé cumplimiento al resolutivo primero del presente acuerdo.

TERCERO: Sométase a consideración del Cabildo.

SEGUNDO. Publíquense estos acuerdos en la Gaceta Municipal del Ayuntamiento de Toluca, Estado de México, Periódico Oficial del Gobierno Municipal. - - - - - - - - - - - -

---

Asunto: Dictamen que presenta la Comisión de Planeación para el Desarrollo, relativo a la autorización de la certificación de vías públicas existentes del lote 25, manzana 5, zona 4 del ex ejido de Capultitlán III, Toluca, México **(EXPEDIENTE: SA/CABILDO/086/2026)**.

Por **UNANIMIDAD** de votos, se aprobaron los siguientes:

ACUERDOS

PRIMERO. Se aprueba por el Ayuntamiento de Toluca, el dictamen que presenta la Comisión de Planeación para el Desarrollo, relativo a la autorización de la certificación de vías públicas existentes del lote 25, manzana 5, zona 4 del ex ejido de Capultitlán III, Toluca, México, señalando en sus resolutivos siguientes: - - - - - - - -

PRIMERO: POR UNANIMIDAD DE VOTOS de los integrantes que estuvieron presentes en la Décima Primera Sesión Ordinaria de la Comisión, declaran PROCEDENTE la solicitud presentada por la Contadora Paula Martina Monroy Córdova, Directora de Normatividad Urbana y Suelo Sustentable dependiente de la Dirección General de Innovación, Planeación y Gestión Urbana, respecto a la APROBACIÓN de la certificación de vías públicas existentes del lote 25, manzana 5, zona 4 del ex ejido de Capultitlán III, Toluca, México, presentada por el Lic. Hugo Israel Franco Pérez, Jefe Operativo Módulo Toluca del INSUS.

SEGUNDO: De conformidad con lo dispuesto en los artículos 116 de la Constitución política del Estado Libre y Soberano de México; 48 fracción II de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, se instruye, a través del Presidente Municipal, notificar al solicitante conforme a derecho procede y dar cumplimiento al resolutivo PRIMERO del presente dictamen.

TERCERO: Al resultar procedente se deberán respetar las restricciones establecidas por el INSUS; y en caso de aprovechamiento o uso del área desincorporada se deberá obtener las licencias, permisos y/o autorizaciones correspondientes, por parte de la Dirección de Normatividad Urbana y Suelo Sustentable, del lote 25, manzana 05, zona 04, del ex ejido de Capultitlán III, Toluca, México.

SEGUNDO. Publíquense estos acuerdos en la Gaceta Municipal del Ayuntamiento de Toluca, Estado de México, Periódico Oficial del Gobierno Municipal. - - - - - - - - - - - -

---

Edición a cargo de la
Secretaría del Ayuntamiento
del Municipio de Toluca

Número de ejemplares: 50

LCDO. RICARDO MORENO BASTIDA
Presidente Municipal Constitucional

Dra. en D. P. Yazmin Nájera Romero
Primera Síndica

Lcda. en D. Edna Viridiana Flores Santa Olalla
Sexta Regidora

Mtro. Jaime Amado López Gómez
Segundo Síndico

C. Ana Lilia del Socorro Terrazas Vázquez
Séptima Regidora

Lcdo. En D. Mario Magno Díaz
Primer Regidor

Dra. en D. Shantall Zepeda Escobar
Octava Regidora

C. Ana Victoria Pliego Tapia
Segunda Regidora

C. José Ramón Fernando Santana López
Noveno Regidor

Lcdo. en D. Edgardo Rebollar Pérez
Tercer Regidor

Lcda. C. P. y A. P. Irma Carolina Alvarez Mendoza
Décima Regidora

Lcda. en Odontología Belem Garay Garduño
Cuarta Regidora

Lcdo. en D. Luis Felipe García Chávez
Décimo Primer Regidor

Lcdo. En Economía Víctor Armando Díaz Rodríguez
Quinto Regidor

Lcda. en D. Cristina Sierra Castillo
Décima Segunda Regidora

Mtro. Justo Núñez Skinfill
Secretario del Ayuntamiento

Rúbricas.